

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Testimonio de gratitud

Hace tres días recibió el alcalde de Córdoba un telegrama del ministro de Fomento, que decía así: «Complázcame en participarte que hoy he firmado el expediente de replanteo del trozo primero de las obras del canal del Guadalquivir, cuyo presupuesto produce un adicional de doscientas trece mil quinientas pesetas, habiendo autorizado, por el sistema de administración, la construcción de las mismas.» El alcalde de Córdoba se apresuró, como es natural, a hacer pública la fausta nueva; y los periódicos cordobeses, al reproducir el telegrama del vizconde de Eza se deshacen en elogios y congratulaciones, reflejo de la impresión excelentísima que en el pueblo cordobés ha causado la concesión. La provincia de Córdoba tiene puesta su fe y su esperanza en el pantano del Guadalquivir. Confía fundadamente en que la realización de esa obra hidráulica constituirá para ella fuente de redención. Es justo que suspire por verla convertida pronto en realidad, por tocar cuanto antes sus frutos. Y es justo también que sienta gratitud inmensa y se deshaga en elogios por quienes a tal fin contribuyeron. El testimonio de gratitud expresado en esta ocasión por Córdoba al ministro de Fomento quiere decir, por otra parte, que las regiones españolas sólo se pagan ya de realidades positivas. El viejo régimen de la palabrería gárrula, de los ofrecimientos por lo regular no cumplidos, ha pasado al rincón de la más desacreditada de las historias. Las ansias de vida que hoy sienten las comarcas de España piden la efectividad de los hechos y repugnan las marrullerías de la política vieja. Nuestros pueblos saben agradecer: díganlo ahora el vizconde de Eza con relación a Córdoba; pero también han aprendido a no dejarse ya engañar con palabras vanas. Por eso desprecian a los curanderos de la política. Por eso ensalzarán a los verdaderos cirujanos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de julio de 1867.—Hoy recibimos cartas de la Habana, cuyas noticias alcanzan al 22 de junio último.

Proyectábanse grandes obras de embellecimiento en la ciudad, consistiendo en parques y jardines en algunos sitios y adoquinando ciertas calles de las más importantes.

Las lluvias habían caído con tal abundancia en la tercera semana de junio, que los campos se habían inundado en algunos parajes.

Según La Prensa, de la Habana, había llegado a Puerto Rico el conocido escritor D. Manuel del Palacio, el cual se propone permanecer en aquella isla. (De La Correspondencia de España.)

EN SIERRA DE ESPAÑA

CAMPAMENTO DE EXPLORADORES

El éxito del campamento que los exploradores están haciendo en esta hermosa Sierra de España se debe indudablemente a las energías y entusiasmos del senador D. Isidoro de la Cierva, que, abandonando las comodidades de que puede rodearse, acude solícito, jovial y cariñoso a internarse en la Sierra, como frugalmente a estilo de buen explorador y duerme en su petate de campaña como el más modesto de los muchachos que pertenecen a la simpática y patriótica institución.

Es verdaderamente interesante el aspecto de este campamento y las escenas que en él se presencian. A este senador, que se levanta a las cinco, a toque de diana, se le ve cómo levanta su petate, cómo cruza el monte cargado con un cubo para buscar el agua con que ha de asearse, y acude a las improvisadas cocinas con su plato para recibir su ración y el pan con que ha de alimentarse, y lo mismo vemos que hacen el conde de Castillo Fiel

y varios terratenientes de la provincia murciana que acampan con los exploradores, y que como ellos visten el honroso uniforme de la institución.

Dignos de admiración son varios jefes del Ejército que con los muchachos viven y los instruyen. Entre ellos vemos a un teniente coronel que por antigüedad ascenderá a coronel acaso dentro de una semana, que dirige a un pequeño grupo de exploradores, a los que transmite los conocimientos de su saber y experiencia.

—Hoy los muchachos se han dedicado a celebrar concursos de semáforo y saltos, después de oír misa en la que ofició el obispo de Cartagena, que, como ayer dijimos, hace la vida de explorador con los muchachos en este campamento.

—Han permanecido unas horas entre nosotros, recorriendo las instalaciones del campamento, el gobernador civil y el alcalde de Murcia; el diputado a Cortes Sr. Quirao; el marqués de Arneva, presidente del Consejo de Exploradores de Orihuela; el Sr. Martínez Arenas, jefe de exploradores de aquella ciudad, y el Sr. Andreu, miembro del mismo Consejo.

—Los exploradores madrileños han sido invitados por sus compañeros para visitar varias poblaciones, entre ellas Murcia, Cartagena y Orihuela.

—Todos los exploradores que han tomado parte en el campamento de Sierra Espuña han sido obsequiados con una medalla.—Alejandro Pizarroso.

Sierra Espuña, 9 julio 1917.

Toros en Pamplona

La quinta de feria.—Pamplona, 11.—Se lidia ganado de D. Vicente Martínez para Rafael, Rodolfo y José. Preside D. José Martínez. Hay gran animación. Al hacerse el pase, Rafael oye pitos.

PRIMERO.—«Morito», negro. Sale suelto. Joselito le sujeta con tres capotazos. Toma el bicho cuatro puyazos y los piqueros caen otras tantas veces. Zurito es ovacionado por un puyazo superior. Armilla y Almendro porean infamemente. Rafael comienza con un pase por alto. Sigue con otro ayudado y cinco cambiándose la muleta de mano. Entra a matar y mete una estocada delantera. Palmas.

SEGUNDO.—«Vicario», castaño. Gaona lancea regularmente. Saliéndose suelto, el toro toma cuatro varas y hay cuatro caídas y dos jacos muertos. Ostioncito pone un par regular y luego otro, saliendo derribado y pasando a la enfermería. Limeño prende un par que se aplaude. Gaona muleta. Limeño sale perseguido y con la taleguilla rota. Gaona pasa desconfiado. Pincha tres veces regularmente. Después mete una estocada delantera.

TERCERO.—Negro. Gaona entra en la enfermería resentido de la mano. Toma el toro cuatro varas por dos caídas. Los Gallos hacen buenos quites. Sale Gaona y porean los tres matadores. Rafael pone uno bueno al cuarteo. Gaona cuelga uno de poder a poder y José deja uno buenísimo. Muchas palmas. José hace una faena inteligente y mete una superior estocada. Ovación.

CUARTO.—«Señoritos», negro. Rafael da tres verónicas, una más larga. Ovación. Aguanta el bicho cuatro puyos por tres caídas y muerte de un jaco. Los maestros hacen quites superiores. El toro es bravo. Almendro y Armilla porean regularmente. Gallo brinda al sol y a las bandas de música; muleta desconfiado, largando una delantera atravesada. Hay rueda de peones. Descabella.

QUINTO.—«Puntillo», berrendo en negro. Rodolfo larga tres verónicas y cuatro gachinas. Palmas. El toro sale suelto de varas. Un reserva sufre una caída y pasa a la enfermería. Hay en junto cinco puyazos por una caída y muerte de un jaco. Chico del Matadero pone dos pares regulares. Gaona muleta regular y deja un volapié alto con habilidad. Palmas.

SEXTO.—«Mellado», berrendo en negro, grande, gordísimo. El público aplaude su presencia. Joselito da siete lances, tres buenos. El toro, arrancándose de largo, toma cuatro puyazos por cinco caídas y dos caballos. Cantimplas y Cuco colocan bien tres pares. Joselito muleta inteligente y señala un pinchazo alto; un volapié bueno y un intento de descabello. Palmas. La presidencia, bien.

LOS PELIGROS DEL CINE

Un suicidio de... película

Valencia, 11.—Arturo Avila, joven de trece años, desapareció de su casa el día 3 del corriente, dejando una carta en la que decía que iba a arrojarse al mar porque nació «para ir en coche y no para trabajar toda la semana». A las seis de la tarde fué hallada ropa de Arturo sobre una peña cerca del puerto, con una carta para el juez, en la que repetía los mismos conceptos y frases que en la dirigida a sus padres, añadiendo en ella que su tumba «sería el mar, como un héroe del cine». El juez ordenó que se practicasen diligencias; pero éstas no dieron por resultado el hallazgo del muchacho ni vivo ni muerto. La familia lloró al infantil suicida, se vistió de luto y recibió expresivas demostraciones de condolencia de deudos y amigos.

Aun duraba en toda su intensidad la angustia de los inconsolables padres de Arturo, cuando ayer se presentó éste en su casa sano, fuerte y contento, llenando de confusión primero, de alegría después, a cuantos le vieron.

Dijo Arturo que había salido de su casa con un traje nuevo puesto y otro de faena al brazo, dejando éste cerca del puerto en una peña. Con 35 pesetas compró un pasaje a bordo del Antonio Lázaro para Barcelona, y en esta ciudad pasó algunos días pidiendo limosna, é intentando el día 7 ir a Francia; pero no lo pudo conseguir porque no le dieron pasaporte por carecer de documentos.

Entonces, Arturo decidió marchar por la carretera, yendo hasta Canet de Mar, con objeto de llegar a París y pedir trabajo; pero la fatiga, la escasez de recursos y el recuerdo de los suyos, le impusieron la reflexión, y, volviendo de su acuerdo, regresó a Barcelona, donde tomó pasaje para Valencia en el Tintoré con las pocas pesetas que le quedaban, y se presentó anocheado ante el juez, declarando que toda aquella aventura que había imaginado y puesto en acción le había sido inspirada por una película de un cine que él visitaba con alguna frecuencia.

ANDALUCIA

Mineros en huelga.—Huelva, 11.—Se han declarado en huelga 500 mineros del departamento de San Dionisio, pidiendo aumento de jornal y otras mejoras.

Los obreros de Riotinto.—Huelva, 11.—La huelga en las minas de Riotinto sigue igual. El Juzgado instruye diligencias para depurar responsabilidades. Los obreros dispararon esta mañana contra la benemérita. Se dice que 300 obreros paleros solicitaban un real de aumento en el jornal, y el director de la mina se negó a concederlo, ordenando páranos otros 200 hasta que los primeros depusieran su actitud.

Fallecimiento sentido.—Huelva, 11.—Ha fallecido el director de esta sucursal del Banco de España, D. Alberto de Benito Martínez. Su muerte ha sido muy sentida. El comercio prepara para el entierro del cadáver una manifestación de duelo.

CASTILLA LA NUEVA

Plaga de langosta.—Ciudad Real, 11.—Comunican de Moral de Calatrava haberse presentado en los campos enorme plaga de langosta, causando muchos destrozos en las huertas y viñedos. Se han tomado grandes precauciones.

Escasez de vagones.—Entre los vinateros de Tomelloso reina gran indignación y están los ánimos sumamente excitados a causa de la escasez de material ferroviario, que impide a la exportación de los pedidos pendientes de entrega.

CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un obispo.—Valladolid, 11.—Ha fallecido en la residencia de los Agustinos el reverendo Arsenio Campos Monasterio, obis-

po dimisionario de Nueva Cáceres (Filipinas), que era hijo preclaro de la Orden de San Agustín. El cadáver ha sido amartajado de pontifical, velándole la comunidad. Numerosas personalidades han desfilado por el convento para dar el pésame.

Viajeros ilustres.—Santander, 11.—Ha llegado el nuncio, monseñor Ragonessi, para asistir a la solemne fiesta de Comillas, con motivo de las bodas de plata del Seminario pontificio. Asistirán los marqueses de Comillas. Han llegado en automóvil el Infante Felipe, su esposa é hijo, hospedándose en el Gran Hotel del Sardinero.

Entierro del obispo.—Valladolid, 11.—El entierro del cadáver de fray Arsenio Campos, obispo dimisionario de Nueva Cáceres (Filipinas) ha sido una manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades y el padre Nozalada, que vino de Madrid para asistir al fúnebre acto.

CATALUÑA

Asuntos municipales.—Barcelona, 11.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó una proposición pidiendo que con urgencia se proceda al arreglo provisional del antiguo Salón de Ciento, para poder celebrar en él cómodamente las sesiones del Municipio, ya que no reúne en la actualidad las necesarias condiciones acústicas. El gasto impondrá dos mil pesetas. La proposición la firmarán representantes de todas las fracciones que componen el Municipio. En el salón se han celebrado recientemente la Semana municipal y otras asambleas. En el presupuesto municipal figura ya una cantidad importante para la restauración completa del antiguo salón; pero ahora se ha creído oportuno realizar con urgencia determinadas obras.

Conferencia.—También hoy han celebrado una larga conferencia el alcalde y el gobernador.

La asamblea.—Sigue hablandose en todos los círculos de la proyectada asamblea parlamentaria del día 19.

Suceso misterioso.—Sigue en el misterio la muerte del sindicalista José Climent, de que dimos cuenta ayer. El Juzgado ha realizado una diligencia de inspección en el local del Sindicato, de que era presidente, situado en las cercanías del lugar en que fué hallado moribundo. Se guarda gran reserva acerca de la diligencia. De rumor público se dice que fueron encontradas manchas sospechosas en la Secretaría del local.

Hallazgo de un barco.—Ha sido puesto a disposición del comandante de Marina de Barcelona, a los efectos legales, un bergantín goleta, hallado en alta mar.

De Manresa.—Comunican de Manresa que no ha quedado extinguido el incendio de la fábrica de aserrar maderas y depósito de la misma. Ha quedado un rescoldo que parece durará un par de días. Nunca se había visto en Manresa un incendio de la magnitud de éste. El paseo en que está situada la fábrica quedó convertido en una feria. Todos los vecinos de las casas inmediatas, el Ateneo y el Círculo conservador depositaron sus muebles allí. Los bomberos estuvieron trabajando hasta la tarde de ayer y aun siguen arrojando agua sobre el rescoldo. Las llamas alcanzaron a las casas de enfrente, en las que se rompieron todos los cristales y se incendiaron las persianas de los balcones. Los bomberos evitaron que se propagara al interior, pudiendo localizarlo. Han resultado con lesiones de poca importancia 18 bomberos. Uno de los soldados de la guarnición que acudió también a extinguir el incendio, resultó con heridas de gravedad en la mano izquierda, y ha habido que amputarle un dedo.

Incendio.—Se ha recibido noticia de otro incendio en la estación de Mollerusa (Lérida). Se incendiaron en el muelle 1.500 fardos de alfalfa allí depositados. Después de grandes esfuerzos, se consiguió localizar el incendio, evitando se propagara a otras dependencias llenas de mercancías.

Accidente de trabajo.—De Manresa comunican que un obrero de la fábrica del Sr. Barriol, al hacer la reparación de una correa de transmisión, fué arrollado por ésta y arrojado contra el techo, quedando horriblemente mutilado.

Regalo de la Reina Victoria.—Tortosa, 11.—Ha sido recibido un magnífico regalo de Su Majestad la Reina Victoria con destino a la

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen. Muchos tuberculosos se han curado nutriendose bien, lo que han conseguido con ventaja empleando la Carne líquida Valdés García.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

REUMA, CATAROS, CALCULOS, NEURASTENIA TERMAS PALLARES (Sociedad anónima).

Alhama de Aragón. Informes. Boisa. 2 (antigua Bolsa), Telef. 17-00.

tómbola de la Cruz Roja para poder atender a las obras del nuevo edificio de la Asociación. El general Marina.—Pasado mañana llegará el general Marina, que viene a revistar el batallón de Luchana, que guarnece esta plaza.

NAVARRA

La coleta del Gallo en peligro.—Pamplona, 11.—Ayer, después de la corrida y cuando Rafael Gómez estaba en la casa donde se alojaba con su cuadrilla, entre las muchas personas que subieron a ver al diestro había cuatro jóvenes que estaban dispuestos a cortar a Rafael la coleta. Con este motivo se armó un escándalo regular y se repartieron algunos golpes.

VALENCIA

Drama entre cuñados.—Valencia, 11.—Está interesadísima la opinión en el sucesor de la playa de Malvarrosa.

Anoche, el óptico Henry, matador de su cuñado, presentose en el Juzgado con la cara arañada, declarándose autor de la muerte de Berard, pero diciendo que antes había sido agredido por él. Las declaraciones no prestan el menor reflejo de veracidad a esta afirmación.

La niña, de trece años, causa del disgusto entre los cuñados, era hija del esposo muerto y había nacido siendo soltera su madre. Es la única que en su declaración alude a que hubiera discusión entre los cuñados.

VASCONGADAS

Adquisición de buques.—Bilbao, 11.—El opulento naviero bilbaíno Sr. Urquijo ha adquirido en 10 millones de pesetas los buques de esta matrícula «Elorrio» y «Prado», que representan juntos 8.000 toneladas, pagando a razón de 1.115 y 1.130 pesetas la tonelada, respectivamente.

La Escolta Real.—San Sebastián, 11.—En el correo de la noche llegó la Escolta Real, que prestará aquí servicio durante la estancia de la Reina Cristina.

(18) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Después de escuchar con profunda atención, Teresa se atrevió a decir estas palabras:

—¿Y en dónde buscará esa niña, puesto que la última persona a quien fué confiada ha desaparecido?

—Aún no lo sé; pero la volveré a encontrar: mi corazón me lo dice y mis presentimientos me lo aseguran... Mañana irá a verme un hombre que es el heredero universal de Joaquín Estival y que me ha prometido dar todos los pasos que me ceguerá me impide, y estoy segura que cumplirá su palabra y que conseguirá hallarla.

El carruaje se detuvo. Habían llegado a su destino. La buena Teresa pagó al cochero, hizo que bajara su señora y la guió hasta la habitación que ocupaba en el tercer piso interior de la casa, que se componía de tres habitaciones y la cocina.

*

La señorita de Rhodé, reducida á ve-

getar con una renta vitalicia de dos mil francos, había sido dueña en otro tiempo de una fortuna considerable.

Debemos contar brevemente a nuestros lectores cómo y en qué circunstancias había desaparecido esa fortuna.

Isaura-Paulina de Rhodé pertenecía a una excelente y antigua familia del Poitou, cuyo último representante varón, el conde Julio de Rhodé, acababa de morir en Argel. Julio de Rhodé había tenido un hermano, tres años más joven que él, que era el padre de Paulina. Aunque ambos eran ricos, ninguno de los dos había querido llevar una vida ociosa é inútil. Julio de Rhodé, aventajado discípulo de la Escuela Politécnica, adquirió como ingeniero una gran reputación. Pablo, el padre de Paulina, había seguido la carrera judicial y ocupaba en París la posición de presidente del Tribunal Civil. Julio, espíritu mal equilibrado en cierto sentido, carácter agrio, egoísta y envidioso, no comprendía los gozes de la familia y se propuso permanecer soltero, mientras que Pablo, al contrario, sentíase atraído hacia dicha vida íntima y los gozes del hogar. Casóse, por consiguiente, siendo aún muy joven, con la señorita Gabriela de Ronceray. A pesar de la diferencia de sus instintos y de su modo de comprender la vida, los dos hermanos se querían y continuaban siempre en buenas relaciones. Al cabo de un año de casamiento, la señora Gabriela de Rhodé dio a luz una niña, con lo que su marido se consideró el hombre más feliz del mundo entero. Aquella dicha completa debía ser, por desgracia, de corta duración.

Algunos meses después del nacimiento de la niña, que había recibido en el bautismo los nombres de Isaura-Paulina, la joven madre murió casi de repente, y Pablo, desesperado, juró no volver a casar más. La niña creció sin haber conocido a su madre. A los quince años su padre fué a reunirse en la tumba con la única mujer a quien había realmente amado. Julio de Rhodé fué nombrado por un consejo de familia tutor de su sobrina, y encargado, por consiguiente, de la administración de su fortuna, que ascendía a quinientos mil francos. Solterón egoísta, no habiéndose, además, sino un cuarto relativamente pequeño, aunque elegante y confortable, el señor de Rhodé no quiso cambiar sus costumbres y decidió que dejaría a su sobrina en el colegio en donde se hallaba hasta el día de su mayor edad.

La joven, sabedora de esta resolución, no aceptó, sin rebelarse violentamente, la idea de que durante seis mortales años le sería preciso vegetar en aquel convento, en donde se consideraba prisionera; participó su repugnancia a su tío y le suplicó que la recibiera en su casa pasado el primer año de luto. Julio de Rhodé se negó a ello rotundamente. Paulina no tuvo más remedio que someterse; pero al someterse no se resignó. Cuando llegaba la época de las vacaciones, su tío la llevaba a casa de unos amigos de su familia, en un antiguo castillo del Poitou, perdido en el fondo de los bosques. Allí pasaba dos meses en compañía de un señor feudal de setenta y cinco años y una señora que no tenía menos de sesenta.

Cinco años transcurrieron. Paulina llegó a los veinte.

—Dentro de doce meses la presentaré mis cuentas y la casaré—se decía su tío frotrandose las manos;—y entonces, ¡dichos tutela que tanto me fastidia!

Desgraciadamente para la huérfana, las cosas no debían arreglarse de este modo. Los señores del Poitou en donde la señorita de Rhodé pasaba sus vacaciones recibían pocas visitas, y regularmente eran personas de bastante edad. No sucedió lo mismo el antepenúltimo año de ir allí Paulina, a causa de la presencia de una sobrina a quienes consideraban como heredero suyo. Este sobrino, que debía abrir la caza en el castillo, yendo a pasar en él quince ó veinte días, había llevado consigo algunos amigos más ó menos íntimos, entre los cuales se hallaba un joven de veinticinco años, parisiense de pura raza, que poseía á fondo el talento y el lenguaje de los bulevares y que suplía el talento verdadero con la audacia. Sin fortuna conocida, jugador desenfundado, mimado en extremo por las mujeres, bien acogido en todas partes, pero medianamente apreciado por los mismos que no le rehusaban un vulgar apretón de manos, muy elegante, no podía menos de agradar á la señorita de Rhodé. Y, en efecto, le gustó mucho.

Desde el primer día, desde el primer momento, Paulina se sintió conquistada. Justo es añadir que no opuso la menor resistencia al sentimiento que se apoderaba de ella. Gastón Dutil, que así se llamaba el joven, había oído hablar mucho de la señorita de Rhodé. No ignoraba que po-

seía quinientos mil francos, por lo menos, y que pasado un año, el día de su mayor edad, sería dueña absoluta de su fortuna y de su mano.

Aquella ganga era preciso no dejarla escapar. Gastón hizo todo lo necesario para ello, y consiguió un éxito completo. Cuando Paulina volvió al convento llevaba en el fondo de su corazón el amor más romántico y exaltado, cuidadosamente conservado por Gastón, que halló el medio, gracias á la benevolencia de un profesor de música admitido en el colegio, de hacer que llegaran sus cartas á la joven. Paulina contestó á ellas. Esta correspondencia, exaltada en extremo, duró diez meses. A las vacaciones siguientes, los dos jóvenes se volvieron á encontrar en el Poitou. Gastón Dutil, friamente calculador y únicamente enamorado de la fortuna que había que conquistar, representaba con un talento de primer orden la comedia del amor. El amor, Paulina lo sentía realmente y con una violencia indecible. Aquella pasión había llegado en ella casi á la locura. Julio de Rhodé fué al castillo á pasar tres días junto á su sobrina, que á la semana siguiente cumplía su mayor edad.

En el momento de marcharse á Argelia, en donde debían retenerse durante muchos meses unos trabajos importantes que le había confiado el Gobierno, el señor Rhodé había resuelto entregar en seguida sus cuentas de tutela á su pupila y casarla con el hijo de uno de sus amigos.

Así se lo dijo. —Pensáis en casarme, tío mío!—exclamó la joven con asombro é inquietud.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA ÚLTIMA TRINCHERA

Puesto que el asunto está sobre el tapete, por ser el tema de la actualidad, conviene hablar de la inmunidad parlamentaria para defender ésta a todo trance. Es la última trincherita que queda al liberalismo español, desahogada de haber naufragado en la realidad tanpoco de haber naufragado en las libertades públicas consignadas en nuestra Constitución y reguladas en nuestras leyes especiales.

El derecho de asociación y de reunión está sometido al arbitrio ministerial, aun en tiempos normales. Sin escrúpulo alguno se suspenden reuniones, porque, contra el espíritu de la ley, que es amplísimo, se ha sacado el de la ley, que es previa autorización de la autoridad gubernativa. Claro es que en tiempos de inquietud, máxime cuando se hallen en suspenso las garantías constitucionales, se explica la prohibición de reuniones que pueden dar motivo a alteraciones del orden público.

Ya que la pasividad de la opinión y la negligencia de los partidos políticos han consentido, con lamentable abandono de sus deberes, que se hagan endémicas ciertas corrientes gubernamentales, es necesario que se defienda la inmunidad parlamentaria, con la cual tantos asaltos se han dado repetidamente, y que, aun cuando un tanto mercedada, se halla todavía garantida.

Mientras los representantes del país, aun clausurado el Parlamento—y en España está clausurado política con arreglo a sus respectivas leyes, es indispensable que se les den las necesarias seguridades para el ejercicio pleno y absoluto de sus derechos. Sólo las Cámaras tienen competencia para resolver si los actos realizados, por la palabra ó por los escritos, en su cualidad de representantes del pueblo, por senadores ó diputados, son constitutivos de delito y deben ser perseguidos por el Tribunal Supremo de Justicia, á quien exclusivamente compete esa función, previa la autorización del Parlamento concediendo los suplicatorios que se le hayan elevado.

Esa es la doctrina constitucional y el estado jurídico de la cuestión en cuanto á las garantías de la inmunidad parlamentaria.

Y á ese criterio legal hay que ajustarse. No son únicamente las Cortes las que tienen que velar por sus fueros propios. También al Gobierno, salido de las filas parlamentarias, y sobre todo cumplidor de los preceptos constitucionales y de las leyes del Reino vigentes, corresponde la misión de cuidar que se guarde el debido respeto á la inmunidad parlamentaria.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 13 de julio de 1917.—Sale el Sol á las 4.43 y se pone á las 7.28.

Santos del día.—Santos Anacleto, Papa, y Serapión, mártires; Joel y Esdras, profetas; Eugenio, Salustiano y Turiano, obispo, confesores, y Santa Mirope, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las siete, misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez, misa mayor, siendo orador D. Angel Pastor, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Juan Suárez Schmider; novena, púercos, procesión de reserva, letanía y salve.

En San Ildefonso sigue la novena á Nuestra Señora del Carmen, y predicará en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las seis, el P. Pedro de Villarrín.

En Santiago, ídem ídem, D. Paulino Corrales, y á las seis y media, el P. Alfonso Gázquez.

En San Martín, ídem ídem, predicando, sólo por la tarde, á las seis, el P. Albino González.

En Santa Bárbara, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. Mariano Morlans.

En el Carmen, ídem, á las seis y media, el muy ilustre señor D. Luis Quixal.

En San José, ídem ídem, D. Francisco Terrero.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Manuel Fernández.

En la Concepción, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Antonio Berjón.

En el Salvador, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, un señor coadjutor.

En Santa Teresa, ídem ídem, D. Wenceslao Moreno.

En San Andrés, ídem ídem, D. Celestino Gallego.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. José Estrella.

En las Monjas de Santa Ana, ídem ídem, don José Rubio Robledo.

En San Millán, ídem, á las siete, D. Rafael Sanz de Diego.

En la catedral se hará la novena á las siete de la mañana; en la iglesia Pontificia y Góngora, á las nueve, y en Covadonga, al anochecer.

En la capilla del Instituto Rubio (Moncloa), á las seis de la tarde, estación, rosario, novena, motete, letanía y salve.

La misa y oficio son de San Anacleto, rito semidoble, color encarnado.

fiere al fusilamiento del secretario de la Legación austriaca en Méjico. Otro rumor dice que el Gobierno mejicano estaba dispuesto á devolver el cadáver del infortunado Maximiliano. Lo que si parece cierto es que la escuadra austriaca que irá á Méjico, mandada por el almirante Tegethoff, obrará de acuerdo con los Estados Unidos. (De La Correspondencia de España.)

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aceptando el donativo hecho á las bibliotecas públicas por el teniente coronel de Ingenieros D. Lorenzo de la Tejera y Magnin, de 200 ejemplares de la obra de que es autor, titulada *Estudios penitenciarios desde el punto de vista del ingeniero*.

—Otra disponiendo que el inspector general de enseñanza D. Antonio Fabié ejerza, desde luego, todas las atribuciones que por disposiciones vigentes estaban conferidas al inspector general de Primera enseñanza.

—Otra dejando sin efecto el nombramiento de vocal competente para juzgar las oposiciones á la cátedra de Latín del Instituto de Lugo, hecho á favor de D. Justo Cuervo, y disponiendo que por el Consejo de Instrucción pública se proceda á la designación del que haya de ser nombrado para el referido cargo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se expida el libramiento de 30.000 pesetas, á justificar, para estudios de colonización en las islas Canarias.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

DE LA GUARDIA CIVIL

Justicia.—En Barcelona ha sido detenido por la Policía, en unión de un soldado y varios transeúntes, el criminal Pascual Andreu (a) el Floro.

Este ladrón y asesino tiene sobre su conciencia? la muerte de tres hombres...

Uno de ellos fué un guardia civil, el pasado invierno y en Valderrobres (Teruel).

Ya, lector, te referí por entonces el caso. El siguiente:

Una pareja de la benemérita que regresa de servicio y que se encuentra por la noche á un individuo, que al verlos muy de cerca—dada la oscuridad—intenta escapar. El natural y consiguiente interrogatorio de adonde va, quién es, invitación á presentar los documentos de identidad, etc. Evasivas, indecisión. Un guardia que echa mano á la caja de cerillas y enciende una para examinar mejor al desconocido. Reconocimiento de que es el bandido apodado *el Floro*, y agresión rapidísima é inesperada del hasta entonces sospechoso, que dispara su revólver contra el guardia que lo reconoció y escapa á correr...

A las pocas horas falleció el buen guardia civil.

Referí y detallé el caso, como muestra del gravísimo riesgo que acecha á la benemérita en el curso del servicio.

Y referí y detallé el caso como muestra también del desamparo en que se deja á las familias de los guardias civiles que mueren en el cumplimiento de su deber.

Es éste tema en el que he de insistir muy en breve. Siempre lo he brindado con ocasión de los nombramientos de nuevos ministros de la Gobernación, Guerra y director general de la Guardia Civil.

Por hoy solamente me limito á pedir justicia seca para juzgar al triple asesino y para que se cumpla la sentencia que se dicte.

Porque si el criminal es de tierras en que domine un gran cacique, lo condenarán, si á muerte, ya que la influencia no llega á tanto como á torcer los dictados de la conciencia de un Tribunal militar; pero tengan por seguro que será indultado, y que lloverán las recomendaciones para que se le destine al penal del Dueso en vez de al de Figueras, porque allí los reclusos se dan mejor vida, es menos dura la reclusión que en el presidio del bello pueblecito de Gerona.—Ladera.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LA LOTERIA

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer han correspondido á Madrid dos premios importantes: el gordo, de 120.000 pesetas y el tercero, de 25.000.

El primero de ellos, que ha correspondido al núm. 8.147, fué reintegrado anteaer mismo por el lotero que lo tenía á la venta á la sección de Loterías, y por tanto el Estado se ha quedado con el importe. El tercero, que ha correspondido al núm. 31, *pelao*, fué vendido en una lotería de la Plaza de Santa Cruz, y lo adquirió la dueña del Hotel Imperial, según nuestras noticias. Es persona á quien la suerte ha favorecido varias veces prodigamente, pues le llevan tocados ya tres ó cuatro premios gordos.

También ha correspondido parte del tercer premio á varios empleados del negociado cuarto del Ayuntamiento, ó sea el de carnes. Compró un décimo el funcionario D. José Mícar, que lo repartió entre sus compañeros. Entre los favorecidos figura el revistero taurino de *El Mundo*, «Currito Pencas». Como ocurre siempre, hubo quien después de tener en su poder la participación la enajenó, y al conocer el resultado del sorteo se tiraba de los pelos. La víctima de ayer fué un hijo del doctor Barajas.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

LA COLETA DEL GALLO

El día 11 del corriente ha estado á punto de convertirse en una fecha espantosamente catastrófica, algo tan horrorosamente grande como un día de luto nacional. Felizmente, el destino que suele acompañar é ilustrar la vida de algunos varones de pro, ha salvado á España del grave contratiempo; mas cerca arduo la cosa de realizarse, y sólo de pensarlo, se nos crispán los nervios y la carne se nos pone de gallina.—Porque, ahí era nada la que se nos hubiese venido encima. Ni el conflicto social estallando horrible, ni la conflagración europea ligándonos á su acaudillar de horrores, ni el mismo proceso cosmogónico vuelto por pasiva, es decir, la realidad de la Tierra retrocediendo al caos, habrían logrado entromovernos tanto.—Juzguen ustedes por sí mismos, amables lectores, y digan si no había motivos mas que sobrados para tales espantos.—El día 11 ha podido perder el Gallo su coleta, inmolada por mano de unos truchimanes que asaltaron el cuarto del hotel donde en Pamplona se hospedaba, armados de tijeras.—Milagro debe llamarse el que no consiguieran su objeto. De no ser así, la tierra habríase estremecido espantada y España entera hubiera sacado el pecho fuera para lanzar un grito de agonía, de lancinante dolor.—Afortunadamente para el porvenir nacional y para el buen nombre de España ante el Extranjero, unos oportunos acompañantes del diestro, que no siempre *alos pelmas* han de ser inoportunos, evitaron, con su intervención, el que la catástrofe llegara á consumarse, y hasta tundieron y batieron las espaldas de aquellos malos españoles que intentaban deshonrarlos ante el mundo.—¿Qué habría sido de nosotros, caso de que el Gallo hubiese llegado á quedarse sin coleta? Y, también, ¿qué hubiera sido del Gallo? Porque, según se ve, puede torerse sin arte, sin corazón y hasta sin pizca de vergüenza torera. Mas lo que no puede hacerse es salir á torrear sin coleta.—Infelices cuantos como yo pensamos siempre que el apéndice capilar de los toreros era una cosa ridicula. Los pamplonicos de la justiciera tijera, al lanzarse á la cruzada vengadora, han venido á demostrarnos la equivocación en que vivíamos.—Por fortuna, la tragedia no llegó á consumarse. España está de enhorabuena.—VERITAS.

Los actores dramáticos pintados por sí mismos

Ante la Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el interesante proyecto de ley del contrato del trabajo, acudieron los actores dramáticos con el siguiente documento, joya literaria digna de la brillante pluma de don Jacinto Benavente:

«Los actores de España, los artistas sufridos que llevan el idioma y el alma de la raza de pueblo en pueblo, mal albergados en las miserables tablas del tinglado andariego, que en el misterio inescrutado de los rincones aldeanos, adonde no llega nunca la cultura porque el progreso no abrió caminos ni tendió rieles hasta sus puertas, ni el maestro surcos de luz en sus cerebros, son un consuelo y una lección, la única ráfaga de vida intelectual que llega á levantar aquellas conciencias, Lázaros sin Cristo, que sólo cuando pasan los cómicos despiertan de su terrible muerte espiritual.

Los actores de España, difusores de la cultura, peregrinos de la emoción, son los maestros de los millones de españoles que no saben leer, son el medio único de enseñanza de los analfabetos de España, los únicos que pueden sembrar una idea en el páramo de aquellas almas donde el arado fecundo del libro ó de la Prensa no pudo nunca hacer germinar la semilla de la letra impresa.

Los actores de España, desde que Juan de la Encina sacó el arte dramático de los templos y lo echó á caminar por la tierra, han expendido el genio de la patria, han difundido la belleza y el arte y han despertado la sensibilidad de los que todo lo ignoraban y han sido los Mesías de los espíritus que aguardaban un redentor que al cabo les llegó, pintarrajeado de bermellón de feria, para hacerles la anunciación soberana de la verdad, para abrirles un ideal ante los ojos y levantarles la frente hacia un nuevo camino...

Los actores son obreros modestos que viven cediendo el corazón para que sirva de puente entre el corazón de los poetas y el corazón de las muchedumbres. Ellos recogen las palpitations del corazón de los dramaturgos y hacen palpitar con ellas el gran corazón de la gente, dichosos si supieron transportar aquellas flores del ingenio hasta el alma de los hombres y si lograron transportar á su vez la flor del aplauso y el laurel de la gloria hasta la frente de los poetas...

Son artistas modestos, y acaso porque lo son, porque no piden nada, nadie se cuidó de recompensar el bien que hacen, el bien que hicieron, el bien que harán siempre llevando el idioma español y los grandes ideales de la raza á las tierras incultas, á los cerebros atrofiados, sembrando ideas y redimiendo almas, haciendo espíritus y formando cerebros, dando vida consciente á millares de seres que apenas realizaron hasta entonces las primitivas funciones de la vida vegetativa...

Eso hicieron y hacen los artistas de España, sin recibir más premio que la indiferencia, cuando no el desprecio; que el desdén, cuando no la hostilidad.

Menos felices y menos atendidos que los obreros manuales, ocultan sus penas con un resignado decoro y tienen el buen gusto de no hacer en la vida la mueca trágica de la escena... Tienen la virtud de callar, y no se congregan en amenazadoras reuniones, no claman airados cuando las Empresas, con dolorosa frecuencia, les niegan el pan de los hijos; no se rebelan, no se indignan, no protestan, no llevan á la calle sus hambres de justicia y de pan... Por eso, acaso, cuando

de lo alto bajan algunas mercedes para los obreros, estos pobres obreros, humildes y callados, no son llamados al reparto; estos pobres obreros del arte son olvidados siempre, tal vez porque se crea que, como la farsa vive en ellos, únicamente tienen el derecho de vivir de la farsa; que como es todo farándula en la vida, también son farándula los hijos, el pan y la felicidad de los cómicos...

Los cómicos quieren redimirse. No son ya los que eran cuando, para simular aristocracias, tenían que elevarse sobre el coturno de Frinico y Pratiñas. Ya tienen en su estirpe la majestad real de la labor cultural realizada, de su íntimo deseo de perfección y de mejoramiento. Tienen la conciencia de su actuación en la vida, y porque la tienen acuden en demanda de que se les incluya en los beneficios de la ley sobre contrato del trabajo, seguros de que merecen esa merced, porque son obreros que laboran oscuramente por el bien de la patria, porque son obreros á quienes España debe alguna gratitud: la gratitud, por lo menos, de haber enseñado á sentir á los millones de españoles á quienes el maestro no ha enseñado á leer.—Madrid, etc.—Por la Asociación de Actores españoles, el presidente, Julio Nadal.—El secretario interino, Salvador Soler.»

Reunión de periodistas

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se reunieron un centenar de redactores de periódicos de Madrid y Agencias, con objeto de conocer las bases de un proyecto de contrato de trabajo para presentar á las Empresas y constituir una Sociedad que atienda á la defensa de sus intereses profesionales. Reinó un fuerte espíritu de solidaridad y compañerismo, y quedaron designados algunos de los presentes para que redacten una ponencia, en la que se proponga el reglamento por que la Sociedad de periodistas habrá de regirse y las bases que concreten sus aspiraciones profesionales.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 interior.		
F.....	73 10	73 10
E.....	72 10	72 30
D.....	72 20	72 50
C.....	74 15	74 40
B.....	74 40	74 65
A.....	74 10	74 30
G y H.....	73 75	73 75
Diferencias.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	78 90	78 90
E.....	78 90	78 90
D.....	80 50	80 75
C.....	80 75	81
B.....	80 75	81
A.....	80 75	81
G y H.....	82 25	82 25
Diferencias.....		
4 por 100 amortizable.		
F.....	81 75	81 75
E.....	81 75	81 75
D.....	81 75	81 75
C.....	81 75	81 75
B.....	81 75	81 75
A.....	81 75	81 75
G y H.....	81 75	81 75
Diferencias.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	90	90
E.....	89 95	90
D.....	90	90 05
C.....	89 95	90
B.....	90	90
A.....	90	90
G y H.....	90	90
Diferencias.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
A.....	101 05	101 05
B.....	101 05	101 05
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
A.....	101 75	101 75
B.....	101 75	101 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados.....		
Obligaciones del 1868.....	91	73 25
Expropiaciones del Interior al 5%.....	92	92
Cédulas del Ensanche.....	89	89 25
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	89	89 25
Empréstito del 1914.....	89	89 25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias (Al 5 por 100).....	104 80	104 75
Cédulas hipotecarias (Al 5 por 100).....	104 80	104 75
Valores Industriales (acciones).		
De España.....	450	450 50
Hipotecario.....	207	207
Bancos.....	137	204
Hispánico Americano.....	137	137 50
Español de Crédito.....	268	268
Compañía de Tabacos.....	74 75	75
Unión Española de Explosivos.....	26 75	26 75
G. Azucarera (idem ordinarias).....	26 75	26 75
Altos Hornos.....	355	355
Duro Felguera.....	162	162
Unión Alcohólica Española.....	162	162
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.....	300	300
Nortes.....	291	271
Obligaciones.		
G. Azucarera (Estampilladas).....	74 75	75
M. á Z. y A. (Arizas), serie E.....	20 29	20 39
Norte, 1905.....	20 29	20 39
Valores extranjeros.		
Central Mejicano, Contado.....	67	67
Río de la Plata.....	229	230
Cambios.		
Francos.....	74 65	75 10
Libras.....	20 29	20 39
Dollars.....	20 29	20 39
BOLSA DE BILBAO. —Altos Hornos, 402.—Resinerías, 237,50.—Explosivos, 263.—Felgueras, 165.—Sota, 2,980.—Unión, 2,360.		

CARIDAD

Hemos entregado á la desgraciada familia de la calle de Dulcinea, núm. 4, á que nos referíamos en un suelto publicado hace días, el donativo de 10 pesetas remitido por D. F. E., de Zaragoza, á quien damos las gracias en nombre de los interesados.

GRAN MUNDO

Fin de temporada.—La brillante serie de fiestas que ha venido celebrándose en el aristocrático hotel Ritz tuvo digno remate en la del lunes último, que ya oportunamente reseñamos.

Dentro de unos días, pocos después de que la corte emprendiera su veraneo, el Ritz cerrará sus puertas hasta el principio de la estación otoñal.

Al Ritz debe la sociedad madrileña muchos días de animación. La caridad le debe también alguna atención, porque no faltó su donativo en cuantos beneficios se celebraron. En esta época de cierto retraimiento, el Ritz durante el año ha sido el centro de la animación aristocrática.

El mundo elegante espera con interés la reapertura de sus comedias y res de moda.

Viajes.—Los duques de Santoña, con sus hijos, se han trasladado desde su finca de Ventosilla á Zarauz, donde pasarán una temporada.

—Ha llegado de Valencia D. Luis Ibañez de Lara.

—Han salido de esta corte:

Para San Sebastián, los marqueses de Cubas y de Fontalba, los de Torrelaguna, los señores de Cejuela, la señora viuda de Orfili y su hija María Luisa, el general Rodríguez Vera y su familia y los señores de Orfila (don Francisco); para Burgos, los condes de Seramagna y D. José María Fernández Cavada; para Torrelavega, los condes de Torreán; para Fuenterrabía, la condesa viuda de Egaña; para Miraflores, la señora viuda de Santana; para Santander, D. Juan Rodríguez Avial y D. Luis Peláez Quintanilla, y para Aviós, doña Francisca García Tuñón de Costi.

Varias.—Se han concedido reales licencias á D. Francisco de Asís Vinader y Mazón, marqués de Torre Octavio, para contraer matrimonio con doña Victoria López Figueroa, y á D. Eduardo Esteban Frías, hijo de los marqueses de Matallana, para efectuarlo con doña Rosario González Cardós.

—La señora viuda de D. Cayetano Luca de Tena ha pedido para su sobrino el barón de Fuente de Quinto la mano de la bellísima señorita Rosina de la Vega, de distinguida familia sevillana, próximamente emparentada con el difunto marqués de Casa-Riera.

La boda se celebrará en el mes de octubre.

Marcelino Domingo ante el Juzgado militar

En las primeras horas de la noche circuló con insistencia el rumor de haber sido reducido á prisión, en Barcelona, el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo. Como en días anteriores se han prodigado tanto los propaladores de infundios, fueron muchas las personas que al tener anoche conocimiento del rumor lo pusieron en cuarentena, considerándolo como un infundio más que sumar á la serie de los puestos en circulación en días anteriores; pero no se trata de un infundio: el Gobierno se apresuró á confirmar la noticia, explicándola en los siguientes términos:

Por los Tribunales militares se instrúa en Barcelona un proceso á consecuencia de un manifiesto sedicioso dirigido á los soldados y suscrito por el Sr. Domingo. El Juzgado encargado de su incoación había citado diferentes veces á dicho señor, sin que éste hubiera comparecido ante el juez como consecuencia á tales requerimientos. En su vista, el juez ordenó que se le condujera á su presencia, cumplimentándose sus órdenes ayer, y esto sin duda fué motivo más que sobrado para que se hablara de la prisión; pero las cosas se han desarrollado de manera que, en presencia del juez instructor, el Sr. Domingo prestó declaración, y tan pronto como la hubo terminado, el juez le puso en libertad. Y no ha habido más.

VIDA DEPORTIVA

Excursión motociclista magna.—El día 15 del corriente celebrará el Real Moto Club Español una excursión á Cebreros, que promete verse muy concurrida, pues son muchos los motociclistas que piensan asistir.

El recorrido es de 70 kilómetros hasta San Martín de Valdeiglesias, y 15 de este punto á Cebreros; total, 170 kilómetros ida y vuelta. El punto de reunión será la glorieta del Puente de Segovia, y la hora de salida, las siete de la mañana.

El banquete que se celebrará en el referido pueblo será gratis para los socios del Real Moto Club, advirtiéndose á los señores que piensan asistir se inscriban en el domicilio social antes de mañana viernes, á las doce de la mañana.

Los Amigos del Campo.—Para ir dando á conocer los lugares pintorescos de la provincia de Madrid, esta Sociedad organiza varias excursiones colectivas. En algunas de ellas el viaje de ida se hará á pie desde la capital, por la noche, regresando en igual forma ó aprovechando los medios de comunicación de que disponga el sitio visitado.

Pasado mañana sábado se celebrará la primera de estas excursiones á Villaviciosa de Odón é inmediaciones del río Guadarrama. Los excursionistas saldrán de Madrid á la una y media de la madrugada, reuniéndose hasta dicha hora en la calle de Bailén, á la entrada de la Cuesta de la Vega.

NEUMATICOS

BERGOUNGAN
MADRID.—Sagasta, 15

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo se extiende a casi toda España, pues sólo en las costas del Cantábrico se registran ligeras lluvias. En el Estrecho de Gibraltar sopla el Levante con alguna fuerza, produciendo marejada en el golfo de Cádiz. La temperatura máxima entre las mayores se ha registrado en Sevilla, donde a la sombra han tenido 38°, y sigue a esta población la de Córdoba, con 37°. Lluève en Baleares con poca intensidad. Tiempo probable en las distintas regiones de España: Andalucía, vientos del Este; resto de España, buen tiempo. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 709 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 28,6. Idem mínima, 14,5. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 295 kilómetros. Velocidad máxima, 23 kilómetros por hora. Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo y calor.

CASA DE LA VILLA

Servicio permanente de tranvías.—Ayer visitó al alcalde el subdirector de los tranvías de Madrid, Sr. Campión, para manifestarle que ayer esperaba recibir contestación telegráfica acerca de la implantación del servicio permanente de tranvías. Todo está dispuesto para que este servicio comience en cuanto se reciba la respuesta afirmativa. La Gran Vía.—El alcalde ha manifestado que ha sido favorablemente informado por el Consejo de Estado del convenio de la Gran Vía.

Academias militares

Caballería.—Valladolid, 11.—Han sido aprobados en la Academia de Caballería en reconocimiento y Gimnasia: D. Francisco Romero Herrera, D. Javier Obregón Carbonell, D. Carlos Agero Cabezas, D. Carlos Balmori Díaz Agero, D. José de la Morena Rabel, D. Manuel Martínez González. Han sido aprobados en Francés y Dibujo: D. Antonio Alonso Nieto, D. Manuel Tejedor del Pozo, D. José García de Medrano, D. José Calvo Bernat, D. Pablo Ibáñez Muñoz, D. Florencio Torregó Pedraza, D. Francisco Lobo. Aprobados en Aritmética y Álgebra, ejercicio oral práctico: D. Osvaldo Capas Montes, don José Chamorro García, D. Enrique Quintela Barrios, D. Fernando de la Iglesia Rodríguez, D. Ricardo Suárez Roselló. Aprobados en Geometría y Trigonometría, ejercicios oral prácticos: D. Rafael Cabanillas Prósper, don Fernando de la Iglesia, D. Francisco Queipo de Llano. Artillería.—Segovia, 11.—Han sido aprobados en los exámenes de ingreso en el primer ejercicio: D. Eduardo Navarro Chacón, don Enrique González Jazón, D. Carlos Rodríguez Almeida, D. Enrique Benítez Martín, D. Enrique del Real López, D. Luis Méndez Díaz Parrena, D. Eloy de la Piza Redoña, D. Lázaro Ros Ruiz, D. Juan Jordán de Urries, D. Antonio Rodríguez Cardona, don Francisco del Río Betencourt, D. Francisco García Moreno, D. José Bans Ochoa, don Joaquín González Rueda Ruiz, D. Joaquín Mendizábal de la Fuente, D. José de Mora Figueroa. Aprobaron el segundo ejercicio: D. Enrique Veloso, D. José Artega Fernández, D. Justo Pascan Oliver, D. José Pagola Berbeur, D. Carlos Pestañi Nobrega, D. Antonio Zaparteza Villalonga. Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Juan Ponce de León Calle, D. Benito Miranda Urquiza, D. Antonio Larios Díaz Benito. Aprobaron el quinto ejercicio: D. José López Varela, D. Eleuterio Niguerela León, D. Jesús Pineda González.

Ingenieros.—Guadalajara, 11.—Hoy han aprobado el primer ejercicio: D. José Escríbana Montes, D. Fernando Fernández Mazorra, D. Hilario Navas Guici, D. Rafael Peña Quirós, D. Rafael Martínez Vila, D. Antonio Bernabeu Guillén, D. Fernando Siere Marassi, D. Enrique García Vallejo, D. Juan Maestre Pastor, D. José Torrejón Godos, don José Escolar Barquinell, D. José de Juan Montes, D. Adolfo Acorretger Duimodich, D. Alvaro Gil Delgado, D. José Servet López Altamirano, D. Juan Aguilar Gómez, don Luis Aguilar Gómez. Aprobaron el segundo ejercicio: D. Eduardo Martínez Medrano, don Arturo Marco Dutouset, D. Antonio Sánchez López, D. José González Valle, D. Santiago Prats Bonat, D. Federico Bellod Querreller. Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Sebastián Catalán Cuadrado, D. Fernando Cuel Sancho. En quinto ejercicio no fué aprobado ningún aspirante. Intendencia.—Ávila, 11.—Han aprobado el primer ejercicio: D. José Medina López, don José Mateu Llopis, D. Gonzalo González González, D. Juan Montalbán Ramos, D. Alfredo Maribau Eriasi, D. Carlos Castrillo Llana, D. Eduardo Martín Villalón, D. Carlos Calvo Nollada, D. Santiago Coronado Méndez, don Vicente Esteban Quijano, D. José Sánchez Gómez. Aprobaron el segundo ejercicio: don Antonio Lucena Gómez, D. Pedro Ortega Sánchez, D. Francisco Solana Alvarez, don Antonio Gómez Ruiz, D. Enrique Garrido García, D. Manuel Rodríguez Izardi, D. Ramón Cuevas Gutiérrez. Aprobó el cuarto ejercicio: D. Francisco Adriáensous García Vidal. En el quinto ejercicio fué desaprobado el único que se examinó. Infantería.—Toledo, 11.—En el primer ejercicio han sido aprobados en esta Academia: D. José Larrarre Martínez, D. José Pacheco Santana, D. Camilo Villalba Girón, D. Cecilio Carrero Suárez, D. Francisco Aguilar Huertas, D. Manuel Ruiz García, D. Fermín García Chica, D. Pedro Fernández Amigo, D. Anibal Gutiérrez Urrea, D. Antonio Perea Rosa, D. Luis Fernández Serrano, D. José Ibáñez Gadea, D. Santiago Tenorio Jiménez, D. Emilio Tenorio Jiménez, D. Juan Silva Gocheche, D. Antonio Jiménez Rodríguez, D. Salvador Padilla Garrido, D. Joaquín Puig Costa, D. Antonio García Blanco, don Rafael San Pedro Bonichon, D. Juan Asensio Ponfelli, D. Juan Pérez Glut, D. Vicente Gó-

mez Salcedo, D. José López Rubin, D. Adelar Quintana Barragán, D. Antonio Torres García, D. Benito Campos García, D. José López Fontanar, D. Luis Rodríguez Díaz, D. Luis Ibáñez Albarr, D. Diego Hernández Lora, D. Juan Esteban Martina, D. Domingo Lara Rosal, D. Luis Guerra Bernal, don Vicente López Jiménez, D. Baldomero Cifuentes Pinilla, D. Antonio Fernández Calvo, D. Félix Martínez Vera, D. Antonio Martín García, D. Luis Santiago Sánchez. Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ramón Bayo Saigado, D. Salvador Arboleda Solano, don Carmelo González Pérez, D. Francisco Castaño Cervero, D. Daniel García Plaza, don Félix Pérez Fajardo, D. Fermín Ezquet Lasa, D. Francisco Hernando Escolano, D. Manuel Patiño Sánchez, D. Francisco Aldeá Torres, D. Gaspar Gules Torres, D. Carlos González Velarde, D. Gabriel Conva Izacta, D. Antonio Alvarez Junquera, D. Benigno Cabrero Lozano, D. Francisco Durán Crespo, D. Manuel Echevarría Romero, D. Pedro Martínez Coll. Han sido aprobados en el cuarto ejercicio: D. Juan Benasar Visquera, D. Eugenio Galdano Rodríguez, don José León Adorno, D. Alfonso Martínez Mateo, D. Cándido Mena Trigueros, D. Cristóbal Real Mimar, D. Francisco Ferra González, D. José Minguéz Gómez, D. José Verdú, D. Antonio Ibarra Montes, D. Luis Muñoz Bellet. Aprobaron el quinto ejercicio: don Luis García Biezma, D. Pedro Mestre Martorell, D. Virgilio Seret Ruiz, D. Carlos Gracián Ripoll, D. Félix Baldobín López, don Francisco Jiménez Aguirre, D. Manuel Estrada Manchón, D. Carlos García Fernández, D. Eduardo Talens Hernández, D. Ramón Aparicio Sanz, D. José Soto Serra, D. Luis Roldán Tortajada, D. Juan Cisneros Carranza.

EN CADALSO

UN BARRIO INCENDIADO Un formidable incendio ha destruido en Cadalso una barriada de casas sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales; sin embargo, las pérdidas materiales se calculan en 500.000 pesetas, y lo que es más triste, que han quedado en la mayor miseria, y sin albergue, sesenta familias. Reclamado el auxilio del Cuerpo de Bomberos de Madrid, se presentaron en el lugar del siniestro, rivalizando en actos de heroísmo, como asimismo la Guardia Civil, multiplicándose en todos los sitios que requerían su auxilio. El vecindario, con un arrojo indescriptible, resistió sin desmayo veinticuatro horas en los trabajos de extinción, ejecutando las acertadas órdenes de las autoridades locales, que desde el principio hasta el fin no se apartaron del lugar del siniestro.

FRONTON MADRID

Mercedes é Isidra (rojas) contra Isabel y Consuelo (azules) jugaron el primer partido en la tarde de anteyer. La cátedra, por las azules, que apretaban mucho y bien, contrarrestando los tremendos golpes de Mercedes é Isidra, que ayer estaban de órdago á la grande. En el último tercio las rojas dominan ya, y por nueve tantos ganaron. Después, á 40 tantos, jugaron Mercedes y Ascensión (rojas) contra Aurora y Margarita (azules). Estas salieron rabiando, y á toda marcha y anulando el juego de sus contrarias, llegaron sin incidente alguno al final, dejando casi en la mitad del camino á sus contrarias.

Los Exploradores de España

Los exploradores de la tropa de Madrid organizan este verano en la vecina sierra de Guadarrama, y en las estribaciones de La Peñota, cerca de Cercedilla, un campamento, que durará desde el domingo 5 hasta el lunes 20 de agosto, ambos inclusive, y dado el acierto con que organizaron y el feliz éxito que obtuvieron del campamento que en el mismo lugar establecieron hace dos años, se explica fácilmente la gran animación que existe entre los muchachos que acuden á enterarse de las condiciones y detalles expuestos en varios sitios de la población y en el Club que poseen los exploradores en la calle del Sacramento, núm. 5.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS Gran Teatro.—Blanca Pozas.—Esta popular tiple cómica que hoy celebra su beneficio, deja grato recuerdo de su actuación en la temporada del Gran Teatro, y no dudamos, dadas las grandes simpatías que entre el público cuenta, que sus admiradores llenarán la amplia sala del teatro, ya que en esta función nos brinda con dos de sus grandes éxitos, La última española y La cura del ministro, y ofreciéndonos también el número caricaturesco del tango parisién de la revista argentina, inédita, original del maestro Penella, titulada P. B. T., representando y bailando el número, juntamente con el primer actor Juanito Martínez. Jardines del Buen Retiro.—Hoy debutará la primera tiple cómica Rosario Delgado, que ha elegido para su presentación el sainete original de Carlos Arniches, música del maestro Serrano, titulado Las estrellas. Se pondrá también Dora, la viuda alegre. Mañana viernes se reestrena la humorada original de Polo y Romeo, titulada La cara del ministro. El próximo domingo se organizará un espectáculo fantástico, con motivo de la verbena del Carmen, que sorprenderá seguramente al público madrileño. Magic-Park.—La Empresa de este delicioso Parque de Recreos, atendiendo las indicaciones del numeroso y distinguido público, ha organizado para hoy jueves, á las seis y media de la tarde, una extraordinaria matinee infantil, en la que se reprisará la aplaudida zarzuela El cabo primero. Los niños que asistan serán obsequiados con nuevos y bonitos

juguetes. Entrada con derecho á localidad, 65 céntimos. El Paraíso.—Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, gran matinee infantil, poniéndose en escena la preciosa zarzuela de gran éxito titulada Los cadetes de la Reina. Entrada 25 céntimos. A las diez de la noche la zarzuela Los campesinos y tercera representación de la revista titulada Su Majestad el Arte. A la una de la madrugada gran kermesse, concurso de mantones de mantones de Manila. Entrada, 50 céntimos. Su Majestad el Arte.—Los Sres. Calero y García Rubiales estrenaron anteyer en El Paraíso una revista que lleva por título el que encabeza estas líneas. La obra se salvó, aunque hubo momentos en que surgió la protesta, y hasta se llegaron á repetir dos números de música. El Sr. Lorente y el resto de la compañía pusieron todo lo que pudieron de su parte para lograr el éxito, luchando con las condiciones del escenario, impropio para una revista.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EL REFORMATARIO DE OCAÑA

Como preparación para las reformas sociales que tiene proyectadas el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, está practicando detenidas visitas de estudio á los establecimientos penitenciarios el director general de Prisiones, marqués de la Frontera. Anteyer tuvo lugar una minuciosa inspección de las dependencias del reformatario de Ocaña, presidiendo los exámenes y distribuyendo los premios el referido director general. A su llegada á Madrid, el marqués de la Frontera telegrafió al director del Reformatario que S. M. el Rey había firmado el real decreto concediendo la libertad condicional á veinticinco reclusos de aquel establecimiento por su excelente conducta.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

SUCESOS DEL DIA

Caida.—En la calle de Antonio López sufrió una caída Antonio Rincón Sollado, de cincuenta y dos años, y se produjo una herida de ocho centímetros en la región parietal izquierda. Robos.—Valentín García y Lucio Sánchez fueron detenidos por apoderarse de una zafra, valorada en 60 pesetas, del carro que guiaba Manuel García Fernández. —A D. Mariano García Sacristán le robaron en su domicilio, Marqués de Urquijo, 38, seis faroles de acetileno, una linterna mágica y otros objetos, valorados en 80 pesetas, ignorando quién sea el autor. Algunos de los faroles han sido hallados en un puesto de la Rivera de Curtidores. —Del cajón del despacho del almacén de maderas de D. Eusebio Julián Andrés se apoderó el aprendiz Vicente Martínez Alvarez de la cantidad de 175 pesetas. Riña.—En la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 75, fundición, rieron el hijo del dueño, Angel Calahorra Nieto, y el obrero Eugenio Sanz Pardo, resultando éste con una herida inciso-contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo y una contusión en el pabellón de la oreja del mismo lado. La causa de la riña fué que Angel observó que Eugenio se apoderaba de varios trozos de bronce fundido, cosa que, al parecer, venia realizando desde largo tiempo.

COMUNICACIONES

Correo de Extranjero.—Ha llegado correspondencia de Londres, París, ambulancia París-Burdeos, Bolonia, Portugal, Gibraltar, Lees, Nueva York, Guatemala (vía Francia).

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad Vegetariana Española.—El viernes 13 se celebrará en esta Sociedad (calle de Nicolás María Rivero, núm. 1) una reunión de controversia, de nueve y media á once de la noche, en la que se disertará acerca de los temas siguientes: 1.º Demostraciones culinarias (de especial interés para las señoras).—2.º Remedios de urgencia en las insolaciones y ahogados.—3.º La higiene en las habitaciones.—4.º La elección de médico. Se proyecta una excursión al macizo de la Maliciosa, uno de los puntos más bellos de la Sierra del Guadarrama. La Soledad general de vendedores ambulantes de Madrid celebrará junta general ordinaria hoy jueves, á la nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, para tratar asuntos referentes á su Cooperativa de consumo. A la ocasión de la fête du 14 Juillet l'ambassadeur de France recevait les membres de la colonie française á onze heures. El sexto curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para ampliación de estudios, se inaugurará el lunes 16 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local del Centro de Estudios Históricos, paseo de Recoletos, 20. Como los anteriores, versará sobre gramática, fonética, literatura, vida y arte españoles.

En la secretaria de la Junta, Moreto, 1, primero, queda abierta la matrícula durante la semana presente, de diez á doce de la mañana. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Las juntas generales, prevenidas por el artículo 26 de las Constituciones, de aprobación de la cuenta general del año económico próximo pasado y de toma de posesión de los elegidos para los cargos de la Junta de gobierno, se celebrará hoy jueves, á las seis de la tarde. En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una sortija de caballero encontrada en la vía pública, á disposición de quien acredite su pertenencia.

DE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL Informes franceses.—París, 11.—Por razones que son menos de orden militar que político, los alemanes, desde hace algunos días, se esfuerzan á toda costa en obtener éxitos, porque la reanudación de la victoria de los rusos les ha quitado toda esperanza de obtenerlos en el frente oriental, y vuelven sus armas contra el frente occidental. En el Camino de las Damas intentaron varias veces huir nuestra línea; pero siempre, luego de las ventajas parciales, tuvieron que devolvernos el terreno reconquistado. Ante la continuidad de sus fracasos, hoy dirigieron sus esfuerzos contra los ingleses. Un ataque muy poderoso logró, al primer choque, ventajas locales; pero todo hace creer que serán provisionales y que la reacción de nuestros aliados los devolverá plenamente el dominio de las posiciones momentáneamente abandonadas. El asalto alemán fué ejecutado después de una preparación de extrema violencia que no duró menos de veinticuatro horas consecutivas, teniendo por objetivo, particularmente, el frente de Neuport, donde los ingleses relevaron recientemente las tropas belgas del sector contiguo á la costa. Nuestra línea, después del famoso combate de 1915, se fijó algunos centenares de metros delante de la orilla derecha del Iser en las dunas. La artillería enemiga batió fácilmente las organizaciones defensivas, necesariamente débiles por las condiciones del terreno. Por otra parte, los tiros continuos de los alemanes sobre los puentes establecidos sobre el Iser, terminaron por destruirlos. Las comunicaciones con la retaguardia estaban cortadas y los refuerzos no podían llegar. El destacamento que tenía aquel terreno tuvo que replegarse sobre la orilla izquierda del Iser y unirse al grueso de las fuerzas británicas para evitar caer prisionero inútilmente. La acción se limita, pues, á la ocupación por el enemigo de una tira de tierra de 1.300 metros de larga por 500 de ancha, en terreno sin valor defensivo, puesto que está á merced de los bombardeos por mar de los monitores ingleses, y sin utilidad ofensiva, pues por sí mismo, á pesar de su poca amplitud, constituye, con defensores resueltos, una barrera infranqueable para el enemigo, como lo probaron los fusileros marinos en otra ocasión. Esta afirmación se encuentra en el hecho de que los alemanes no pudieron desarrollar sus ventajas más al Sur, hacia Lombartzyde, donde fueron contenidos. En resumen, la operación no presenta importancia, como los boletines enemigos se esfuerzan en darla aumentando los efectos á su gusto. Esto es únicamente un sonajero poderoso. Es dudoso que el enemigo obtenga en ese sector, si se obstina, resultados decisivos. En el frente francés, los combates de infantería se limitaron á acciones locales secundarias; pero la actividad de la artillería no dejó de ser viva.

LOS ALIADOS Varias preguntas.—Londres, 11.—Mister Linch ha preguntado esta tarde en la Cámara al ministro de Negocios Extranjeros si conocía el total de las sumas arrebatadas en Bélgica y el Norte de Francia, á las poblaciones, por las autoridades alemanas, y si estas expropiaciones de dinero serían exigidas al enemigo como indemnización al final de la guerra. Mr. Balfour contestó diciendo que no conocía el total exacto ni de las sumas ni de los objetos y cosas de valor arrebatadas ó destruidas; pero afirmó que se tendrían en cuenta esos hechos al tratar con el enemigo, en las negociaciones de paz. El diputado Smith preguntó también á Mr. Balfour si los Gobiernos ruso y americano habían significado su asentimiento á la proposición de los aliados concerniente á Alsacia y Lorena, de la cual se hablaba en la nota de la Entente al Presidente Wilson. Balfour contestó que aún no se conocían las respuestas. El mismo diputado preguntó después si existía algún acuerdo con Bélgica mediante el cual, y en caso de victoria de los aliados, este país obtendría en Europa el ensanchamiento de su frontera. Mr. Balfour contestó negativamente. Contestando á una última pregunta, el secretario declaró que se sostienen negociaciones entre los Gobiernos italiano y helénico para que las tropas italianas evacúen las partes del Epiro que tenían ocupadas. Fabricación de aeroplanos.—Londres, 11.—Mr. Addison, ministro de Municiones, ha declarado hoy que no hay actualmente menos de mil talleres dedicados á la fabricación de aeroplanos, cuya construcción aumenta á pasos agigantados. Se produce hoy tres veces más de aeroplanos que hace un año. La producción en diciembre será doble que la de abril. La fabricación mensual de motores de aeroplanos es ya doble, y antes de fin de año será doble de la actual. El programa ministerial, en materia de aeroplanos, es el de obtener la producción máxima.

EUROPA

En Mesopotamia.—Londres, 11.—Oficial. Comunican de Mesopotamia que una columna volante, auxiliada por aeroplanos y auto-

móviles blindados, combatió tenazmente á do un convoy cerca de Bakuba. Durante algunos meses de junio hicimos 75 prisioneros turcos en exploraciones é incursiones de poca importancia sobre las fuerzas enemigas. En Saquiennes confesaron que se les habían incendiado los aeroplanos en el desierto y que otros aeroplanos alemanes, imposibilitados para andar, se habían quedado atrás. Inmediatamente se enviaron automóviles blindados para transportarlos. (Agencia Radio). Un combate.—Londres, 12.—Oficial.—Con aeroplanos que patrullaban hoy al Sur de Neuport, descubrieron diez aparatos exploradores, tipo ablatro, y tres mayores. Tres de los primeros y dos de los segundos cayeron por haber perdido el gobierno. Uno de los nuestros se ha extraviado. (Agencia Radio).

EN CHINA Los republicanos mantienen el cerco de Pekín.—Londres, 11.—De Tien Tsin dicen a Morning Post que los monárquicos hacen recaer unos sobre otros las responsabilidades de lo ocurrido, con deseo todos de librarse del castigo. La Gaceta del Gobierno publica todos los días nuevas dimisiones de ministros imperiales. Las tropas republicanas han cercado Pekín, pero no se proponen entrar ahora en la ciudad, dejando á la gendarmería el cuidado de mantener el orden. Los ministros extranjeros trabajan para que se concrete la rendición de los imperiales sin efusión de sangre. Tchang-Sun está dispuesto á entregarse; se le garantiza la vida y su fortuna personal. Los ministros monárquicos de Hacienda y de Guerra han huido de Pekín, habiendo sido detenidos en Feng-Lair. El North China Daily Chronicle dice está casi demostrado que Tchang Sun estaba á sueldo de Alemania. Si el golpe de Estado hubiera tenido éxito, resultado hubiera sido la reanudación de las relaciones con Alemania, ó en todo caso China hubiera seguido en un caos perpetuo, que hubiese impedido la declaración de guerra.

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigswusterhausen, 11.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. En el sector de las Dunas, partes de los destacamentos de infantería de Marina, agueridos, asaltaron ayer, después de una eficaz preparación de fuego, según plan preconcebido, las obras de defensa situadas entre la costa y Lombartzyde, extensamente fortificadas por los franceses, y en poder, desde hace poco, de los ingleses. El enemigo tuvo que retroceder más allá del Iser. Hicimos prisioneros á más de 1.250 hombres, entre ellos 27 oficiales. Han sido muy altas las pérdidas inglesas en el terreno fuertemente bombardeado, entre el mar y el río. Todavía no hemos fijado la cantidad del botín. Nuestros aviadores cooperaron de nuevo de una manera enérgica, y á pesar de una violenta tormenta, al pleno esplendor del día. A consecuencia del tiempo lluvioso, fué muy limitada la actividad en los demás frentes occidentales. Tuvieron buen éxito algunas empresas exploradoras verificadas por tropas sajonas, rhenanas y de la guardia, cerca de Reims, al Este de las Argonas y entre el Mosa y el Mosela.—Teatro oriental de la guerra.—No hubo acciones importantes en el sector comprendido el mar Báltico y el mar Negro. Los movimientos de nuestras tropas al Sur del Dniester se han verificado hasta la fecha según planes preconcebidos.—Frente macedónico.—Destacamentos de asalto búlgaros aniquilaron un puesto de observación inglés al Este del lago de Doiran. En la llanura del Struma la artillería inglesa incendió varias localidades.

Rusia.—Petrogrado, 11.—Frente occidental: Al Sur de Brzezanay hay intenso duelo de artillería. Hacia Dolinska, las tropas de Korniloff han continuado su ofensiva al Oeste de Stanislavoff. Los austroalemanes optaron ayer una enérgica resistencia, dando encarnizados contraataques; la lucha más obstinada y sangrienta se desarrolló en las carreteras de Galitch, región de Hutuszka, Patzbo, Patzkuuf y Pavotche. En las calles de este último pueblo hubo tenaz lucha cuerpo á cuerpo, que terminó por la total derrota del enemigo. Al anochecer nuestras tropas llegaron al río Lukoviza. El enemigo se bate en retirada hacia el río Lomniza, habiendo ocupado los nuestros las localidades de Victoraff, Mailkoam y Nutzaska. En las luchas del día capturamos más de 1.000 austroalemanes, tres cañones, muchos materiales de trinchera, ametralladoras, gran cantidad de material técnico y de guerra. La conducta de nuestras tropas igualó en valor á la de los oficiales, que en todas partes iban heroicamente adelante. Como resultado de las dos jornadas últimas al Oeste de Stanislav, hemos rotó las posiciones enemigas en un frente de cuatro verstas hasta diez de profundidad, siendo la línea de ataque de veinte verstas. En el resto del frente y en el de Rumania y Cáucaso no ha variado la situación.

Italia.—Coltano, 11.—Nuestros destacamentos han llevado á cabo ayer incursiones felices en diversos puntos del frente. En la región de Sief (Alto Cordevole) la guarnición de un puesto avanzado enemigo ha sido atacada y aniquilada. En el Carso, al Noroeste de Selo, ha sido ocupada una colina situada adelante de nuestra línea y organizada. La artillería ha desplegado una actividad muy particular en el frente del Trentino, siendo batida por la nuestra, que además ha estorbado el movimiento de tropas y transportes á retaguardia de las líneas enemigas de la meseta del Asiago y del Carso. Un avión enemigo derribado en el curso de un combate aéreo ha caído en las líneas enemigas, entre Temirizza y Ushizza. Aviones enemigos que reconocían la meseta del Asiago han sido rechazados por nuestros disparos y por nuestros aviones de caza. Esta mañana, los aviones enemigos han realizado una incursión violenta y han arrojado bombas, sin ninguna razón militar que lo justificase, sobre Zividade del Friul. Los únicos resultados han sido algunas víctimas entre la población de Zividade y ligeros desperfectos en algunos edificios.

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE AYER

A la entrada.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Marina llegó a las cinco a la Presidencia, manifestando que llevaba en la cartera cosas pequeñas, justificando su anticipación a los demás ministros por un error, pues creía que la reunión era a las cinco.

El ministro de la Gobernación llevaba abultada cartera, conteniendo numerosos telegramas y notas de provincias acerca de todos los asuntos de actualidad.

El ministro de la Guerra, que llegó al mismo tiempo, aprovechó la ocasión de estar hablando los periodistas con el Sr. Sánchez Guerra para eludir las preguntas de aquéllos.

El ministro de Fomento se proponía dar cuenta al Consejo de varios proyectos relacionados con el crédito agrícola, industrias, minas, carreteras, etc.

Algunos se convirtieron en decretos, y otros forzosamente tendrán que ir a las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba algo relacionado con el Cuerpo de Prisiones, para ver si es posible concederles algo de lo que han solicitado.

En cuanto a las cuestiones de alto personal de su departamento, declaró que siempre estaba dispuesto a tratarlas; pero reconocía que otros asuntos más urgentes e interesantes han reclamado la atención del Gobierno.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

En la Presidencia del Consejo estuvieron ayer tarde el marqués de la Torre y el Sr. Torres, secretario del Rey.

A la salida.—El Consejo terminó después de las ocho de la noche.

El señor Presidente manifestó que se había acordado el nombramiento del general Alsina para la Capitanía general de Aragón, y para la vacante que éste deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Ampudia.

Ambos decretos se pondrán hoy a la firma del Rey.

Durante el Consejo el señor ministro de Marina recibió un telegrama del comandante general de Cartagena, comunicándole que han terminado las pruebas del submarino Peral, con excelentes resultados.

También se aprobaron los asuntos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto concediendo gratificación por residencia en Canarias a los empleados de Prisiones.

Creando una parroquia en Barcelona en las condiciones propuestas por el Consejo de Estado.

FOMENTO.—Crédito Agrícola.—Se crea una Caja central de crédito. Su objeto es fomentar la asociación agrícola y facilitar capitales para la mejora de las explotaciones al labrador.

Se compondrá la Caja de un presidente, nombrado por el Gobierno, y representantes de los Bancos privilegiados, de los Pósitos y de las grandes entidades agrarias.

El capital inicial será de 10 millones de pesetas, suscritas por los organismos que forman la Caja central.

Sus operaciones, puramente cooperativas con los Sindicatos y conducentes a promover el movimiento de dinero necesario al campo.

Consortio carbonífero.—Se invita a la producción carbonífera a formar un Comité, representativo de todas las cuencas. En cada una se formará un consorcio regional para determinar sus necesidades en orden a explotaciones nuevas, intensificación de las explotaciones actuales, agrupación de las pequeñas e inadecuadas por sí solas para explotar, obtención de capitales para cada consorcio y construcción de los ferrocarriles indispensables para la extracción de productos.

El fin del proyecto es aumentar la producción y prepararla para su fomento y continuación en el día de la paz.

También se aprobó un decreto relativo a la amortización del personal de los Cuerpos de Minas y de Montes y sus auxiliares de carácter técnico.

Está inspirado en los mismos principios y fundamentos legales que motivaron los reales decretos de 26 de junio, relativo al personal administrativo, y 6 del corriente, referente al personal de Obras públicas.

Cumplese, con relación a todos los Cuerpos, lo preceptuado en la ley sobre amortización del 25 por 100 en el personal y en la consiguiente.

El procedimiento que se sigue en la amortización es el mismo que el seguido en los anteriores decretos: esto es, amortizar en las clases inferiores para evitar la paralización de las escalas, que supondría el procedimiento contrario.

En resumen: se amortizan 195 funcionarios, y 379.250 pesetas es la economía efectiva lograda para el Tesoro, invirtiéndose análoga cifra en mejoras del personal, que se logran con aumentos de plazas en todos ellos, sustitución de categorías intermedias, verificándose el ingreso en los Cuerpos de Ingenieros con las categorías de jefes de negociado y sueldos de 4.000 pesetas.

Autorizando la subasta de las obras de los tramos metálicos y otros del trozo primero del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

HACIENDA.—A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con una de las conclusiones del voto particular suscrito por el presidente y tres consejeros de Estado, se aprobó la renovación del crédito para anticipación reintegrables a la Prensa periódica, en la cantidad necesaria para satisfacer el aumento del precio del papel determinado por las anormales circunstancias actuales, por estimar el Consejo de ministros que subsisten, agravadas, las que el año anterior aconsejaron la revisión favorable, amparada en una conclusión del dictamen emitido entonces por la unanimidad de dicho Alto Cuerpo.

Como ya se dice en la nota oficiosa, han dado un excelente resultado las pruebas realizadas ayer en aguas de Cartagena por el submarino Peral. Este hizo recorridos de bas-

tantes millas sumergido, con un resultado felicísimo.

Aunque iba escoltado por el cañonero Bonifaz, en ningún momento se hizo necesario su auxilio. Puesto que hablamos del Peral, ampliaremos esta noticia con la de que dentro de muy breves días, los tres submarinos que el Gobierno español contrató con una Casa de Italia, llegarán a España. Dichas tres unidades fueron adquiridas en la anterior etapa de Poder del Sr. Dato, y hasta ahora no han sido entregados. A bordo de uno de ellos viene un hijo del ministro de Marina.

Tanto el decreto relativo al crédito agrícola como el referente a consorcios carboníferos, producirán excelente impresión. Persona caracterizada del Gobierno nos decía anoche que a esas disposiciones seguirán otras medidas que llevarán el convencimiento a la opinión pública de que el actual Gabinete se preocupa de los problemas arduos que a España interesan y cuyo abastecimiento era tan insistentemente reclamado.

CONSEJO EN PALACIO

Como estaba anunciado, se ha celebrado a las diez de la mañana y bajo la presidencia de S. M., Consejo en Palacio. El Sr. Dato ha informado al Rey del problema planteado por los parlamentarios catalanes y de los acuerdos del Consejo, bien conocidos, respecto del mismo, manifestando la confianza de que en Cataluña mismo se haga justicia a la preferencia que presta el Gobierno a cuantos problemas se refieren a la prosperidad de la laboriosa región, a las ideas regionalistas y descentralizadoras del partido liberal conservador, y a las medidas que, como la concesión de las Mancomunidades, son gratamente acogidas en Cataluña.

Aunque los proyectos de los parlamentarios catalanes fueron exclusivamente los de celebrar una reunión pública, es evidente, a juicio del Gobierno, que hallándose suspendidas las garantías constitucionales, y por tanto ese derecho de reunión, no podía celebrarse la proyectada, aunque para ello se pidiera el oportuno permiso.

Siendo esta medida de carácter general aplicable para toda clase de reuniones, no cumpliría el Gobierno con sus deberes si autorizara, por tratarse de senadores y diputados, lo que no se permite a los demás ciudadanos. Anadió que el Gobierno quiere confiar siempre en la sensatez de esos mismos elementos, ofuscados sin duda por la pasión política; pero si no lo lograra, declina en ellos las responsabilidades de sucesos, que no son ciertamente provocados por el Gobierno.

Dió cuenta de los demás acuerdos adoptados ayer por el Consejo y de lo relacionado con la política exterior. Luego, con la venia del Rey, el ministro de Fomento expuso las líneas generales del decreto relativo al crédito agrícola y del referente al consorcio entre propietarios y arrendatarios de minas para facilitar y aumentar la producción que, como es sabido, es suficiente hoy para las necesidades del consumo nacional.

El Rey firmó un decreto de Marina concediendo la gran cruz del Mérito Naval al anterior ministro del ramo, Sr. Miranda; dos de Guerra: nombrando capitán general de Aragón al general Alsina y consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia; los de Fomento aprobados en el Consejo de ministros de ayer, y uno de Hacienda relativo al anticipo reintegrable a la industria del papel.

También firmó una combinación de personal de la magistratura.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, después del Consejo, salieron para La Granja. La Reina madre saldrá esta noche para San Sebastián.

El Sr. Dato manifestó al Rey que está preparando una ponencia que será sometida, una vez terminado, al estudio de la Junta de Defensa nacional que preside S. M., la cual se reunirá inmediatamente que el expresado trabajo quede terminado.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES Y EL GOBIERNO

Dos telegramas.—El Sr. Dato al recibir a medio día a los periodistas, dió a éstos copia de dos telegramas cruzados entre los parlamentarios catalanes y el Gobierno.

Dijo a aquéllos que el Sr. Abadal se había dirigido a él, apelando a sus sentimientos de caballerosidad, en demanda de autorización para poder publicar los dos telegramas de referencia, habiendo contestado a dicho requerimiento, que entregaba dichos despachos a la Prensa, accediendo de ese modo a la petición mencionada.

Los telegramas dicen así: «Barcelona, 12.—Al Presidente del Consejo: Interpretando el sentir de sus compañeros formulamos la más enérgica protesta contra la nota publicada por el Gobierno en contestación a las peticiones aprobadas por la reunión de parlamentarios catalanes. No creemos preciso desvanecer, por ser notoriamente absurda, la confusión maliciosa entre la invitación a asistir a una Asamblea extraordinaria de senadores y diputados y una convocatoria de Cortes, ni hemos de contestar tampoco a la insidiosa imputación de ocultas finalidades.

Al acudir ante la opinión del país que el Gobierno invoca, al mismo tiempo que una censura, sin precedente, impide se manifieste, hemos de lamentar que en estos momentos decisivos para la suerte y el porvenir de España, los hombres que ostentan la representación del Poder público se atrevan a emplear tales procedimientos, con el único propósito de defender un sistema de política que el país entero repudia.

Los parlamentarios catalanes entregan a la opinión pública española el juicio que merece ese celo inusitado en la defensa de las prerrogativas constitucionales por parte de quienes han convertido en una ficción el régimen constitucional, el poder parlamentario y toda la vida pública española.

Con nuestra iniciativa intentamos encauzar por caminos de normalidad las ansias de renovación que hoy siente España. El Gobierno responde a nuestro intento con el agravio y la amenaza, y coloca al país en el dilema de renunciar a toda transformación de la vida

pública española, ó de imponer su voluntad contra todos los obstáculos que opone a sus ansias renovadoras.

La opinión juzgará quienes son los que en estos momentos se preocupan de la suerte del país, y quienes los que quieren llevarle por el camino de la perturbación.—Abadal, Giner de los Rios, Rodés, Llosas.

Madrid.—Del Presidente del Consejo a los Sres. Abadal, etc.: Aunque el telegrama que ustedes me dirigen contiene algunas frases que no se avienen con la moderación y la cortesía que deben regular las relaciones entre hombres de honor ni con los respetos que merece el Poder público, no vacilo en contestarles, suponiéndoles ajenos a todo propósito de agravio.

Estimo injusta la protesta que ustedes formulan y debo manifestarles que aun modificando el primitivo propósito de reunir una Asamblea de diputados y senadores a los efectos señalados en su moción y aun cuando sólo se trate ahora de celebrar una reunión de parlamentarios para discutir asuntos políticos, hallándose en suspenso las garantías constitucionales, el Gobierno no podrá consentir que tal reunión se celebre.

Por ser estos momentos decisivos para el porvenir de España, necesitamos mantener el orden público con la mayor firmeza, evitando toda causa de perturbación y de desorden y satisfaciendo las ansias de paz y de trabajo que siente el pueblo español. El Gobierno apela al patriotismo de ustedes, que por la alta representación que ostentan se hallan más obligados que los demás ciudadanos a dar ejemplo de respeto a las disposiciones del Poder público, invitándoles a que desistan de proyectos cuya realización no podríamos consentir.

VARIAS NOTICIAS

Un diputado catalán aseguraba ayer tarde en el Congreso que estaba ya redactada la convocatoria que se dirige a los senadores y diputados, citándose para una reunión en Barcelona el día 19.

La firman cuarenta y seis representantes de los que estuvieron presentes en la asamblea celebrada en Barcelona el día 5.

En corroboración de las impresiones que ayer recogíamos respecto al buen efecto que en las esferas oficiales principalmente había causado el aplazamiento de la reunión de los liberales garciprietistas, ha manifestado el señor Dato que, en efecto, éstos han dado, el proceder en esa forma, un ejemplo de respeto al Poder público, que el Gobierno no puede por menos de estimar en cuanto vale.

El ministro de la Gobernación, después de asistir al Consejo de Palacio, estuvo en su despacho oficial, celebrando extensas conferencias telefónicas con algunos gobernadores.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.—El Gobierno ha aprobado el expediente formulado por el ministro de la Guerra solicitando los créditos necesarios para que no dejen de funcionar las fábricas militares y para que, en consecuencia, no falten al país los recursos precisos que aquellas proporcionan.

Nos consta de un modo fehaciente que seguirán a éste otros pedidos para nuevas necesidades, y que el Gobierno está dispuesto a atender, en el más breve plazo posible, a cuanto requiera la buena dotación del Ejército, cubriendo todas las atenciones de más perentoria urgencia.

Vestuario.—Tenemos entendido que muy en breve se dictará una disposición permitiendo a los brigadas y suboficiales el uso en el traje kaki del pantalón largo, fuera de los actos del servicio.

Asuntos de Marina.—Concursos.—Con objeto de dotar al Colegio de Huérfanos de la Armada de inspectores para el mismo se abre un concurso que terminará el 31 del actual, debiendo los solicitantes reunir las condiciones siguientes: veinticinco a cuarenta y cinco años de edad, soltero ó viudo en hijos, presentación de certificados que acrediten su instrucción y cultura. El Colegio les proporcionará alojamiento, manutención y 100 pesetas de sueldo, debiendo estar sujetos al régimen interior del mismo. Para más detalles dirigirse al general-presidente de la Asociación benéfica para huérfanos de la Armada.

Se anuncia nuevo concurso para la construcción de un edificio destinado a Comandancia de Marina y Capitanía del puerto de Ibiza.

Condestables.—Se concede al segundo D. José Martínez Girona la cruz de plata del Mérito Naval blanco.

Comisiones.—Confiriendo comisión al teniente de navío D. Ramón Fontenla y al contador de navío D. Felipe Vizarrondo.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

LA INDIA, MONTERA, 12

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Sencillos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghourt y Kefir.

MONTERA, 12, LA INDIA

CASA DE MODA

Teléfono 4.460.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Gabino Aranda y Mihura, pase a la situación de reserva a solicitud propia.—Confiriendo al coronel de Caballería D. Miguel Cabanellas Ferrer, el mando del regimiento Caballería de Cazadores de Vitoria.—Destinando a los coroneles de Infantería D. Angel Rodríguez de Barrio, al regimiento del Príncipe; D. Francisco Hernández Pérez, a la zona de Ciudad Real; D. Máximo Caturla, a la de Málaga; D. Rafael Bertolety, a la de Pamplona; D. Francisco Diaz Guijarro, a la de Gijón, y D. José Baro, a la de Betanzos.—Idem al coronel de Caballería D. Miguel Funoll, al regimiento Cazadores de Galicia.—Idem al teniente coronel de Carabineros D. Juan Quintana Acevedo, para el mando de la Comandancia de Badajoz; D. Justo Cañán Fria, a la de Navarra, y D. Manuel Mira Bolado, para la de Guipúzcoa.—Declarando pensionadas, con el 10 por 100 del sueldo de sus respectivos empleos, hasta su ascenso al inmediato, las cruces del Mérito Militar, con pasador del profesorado, de que se hallan en posesión, el coronel de Ingenieros D. Manuel Aceval del Cueto; los tenientes coroneles de Estado Mayor D. José Herreros De Ridder, y D. Emilio Figueras Fernández; el subintendente de segunda, D. Babilés Egido y Prieto; el comandante de Infantería D. Mauricio Pérez García; el comandante de Ingenieros don Ricardo Alvarez Espejo y Castejón, y el mayor de Intendencia, D. Luis Moreno Colmenares.

Nombrando capitán general de la quinta región al teniente general D. Arturo Alsina, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina y para esta vacante, af de igual empleo D. Juan Ampudia.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al vicelmirante de la Armada, D. Angel Miranda, y al coronel de Caballería retirado, D. Andrés Brull.

Marina.—Ascenso del capitán de corbeta D. Manuel Somoza, teniente de navío D. Antonio Batalla y alféreces de navío D. Félix Chereguini y D. Fausto Escrigas.—Concesión de cruz de segunda clase del Mérito Naval blanco pensionada, al capitán de corbeta don Antonio Gascón.—Propuesta para el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina del coronel de Infantería de Marina, don Francisco J. Alcántara.—Concesión de cruz del Mérito Naval blanca pensionada, al comandante de Infantería de Marina D. Antonio de Dueñas.—Propuesta de ascenso del capellán mayor D. Gregorio Cepeda.

MOTIN DE CIGARRERAS

A última hora de la tarde de ayer volvieron a reproducirse los desórdenes en la Fábrica de Tabacos, a causa de la actitud de las cigarrerías. Los sucesos presentaban mal cariz, y la Dirección de Seguridad envió fuerzas para restablecer el orden.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Se nombran maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Osuna (Sevilla) a D. Ramón Miranda y Luque, de Vilada (Barcelona), de Vilada (Barcelona), a D. Vicente Capellades, y de Laureda (Coruña), a doña Dolores D. Bermúdez.

En vista de las consultas elevadas al ministerio por varios maestros acerca de la interpretación del artículo 5.º adicional del estatuto del Magisterio, el ministro ha firmado una real orden declarando que los gobernadores civiles en representación del ministerio deberán adoptar todos los acuerdos y resoluciones, y, por tanto, firmar aquéllos en cada caso, siendo de competencia de los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza la tramitación de los asuntos y la ejecución de los acuerdos, y, por consiguiente, en lo que se refiere al nombramiento de maestros interinos; los jefes de las secciones realizarán la tramitación en la forma expresada por el capítulo 10 del mencionado estatuto.

Nombramiento de profesores de Dibujo de Normales por oposición.—En virtud de oposición, se nombra profesores de Dibujo de las Normales de Maestros y Maestras de Oviedo, a D. José Pérez Jiménez; de Madrid, a D. Leandro Oroz; de Barcelona, a D. Francisco Esteve Botey; de Badajoz, a D. José Alcobá Moraleda; de Valladolid, a D. Antonio Maffey Carballo; de Cáceres, a D. Gustavo Hurtado y Muro; de Sevilla, a D. Félix Lacárcel y Aparici; de Valencia, a D. Manuel González Martí; de Zaragoza, a don Francisco Bovi Bernardo; de Toledo, a don Manuel Palomares Millán; de Granada, a D. Hermenegildo Sanz y González; de Murcia, a D. Francisco Pérez Lozao; de Guadalajara a D. Pedro José Barceló; de Burgos, a D. Guillermo Roca Sempere; de Pontevedra a D. Eduardo Rojas Vilches; de Zamora, a D. Cándido Banet y Arroyo; de Alicante, a D. Dionisio Jordán e Infante; de Málaga, a D. Antonio Martínez; de Córdoba, a D. Eduardo Bádenes del Sacramento; de Salamanca, a D. Marcial Eloy Romano Cuesta; de Tarragona, a D. Antonio Ramos Más; de Alava, a D. Victor Aramburo y Aguirre; de Logroño, a D. Mauro Ortiz de Urbina; de Albacete, a D. Ignacio Pinazo Martínez; de Segovia, a D. Juan Rivas; de Avila, a D. José Alvarez Lozano; de Pamplona, a D. Angel Cerezo Vallejo; de Cádiz, a don Francisco Prieto Santos; de Almería, a don José Muñoz García; de Orense, a D. Manuel Jorrito Madrona; de Las Palmas, a D. Eladio Moreno Durán; de Gerona, a D. José Marin; de Ciudad Real, a D. Manuel Mendia Santos; de Huesca, a D. Ramón Acén Aquilón; de Cuenca, a D. Pedro del Castillo Labiaga; de Santiago, a D. Fernando Martín Márquez; de Soría, a D. Joaquín García de Alcañiz; de León, a D. Herminio Novella

Roldán; de Lérida, a D. Joaquín Fernando Estringana; de Jaén, a D. José María Tamayo; de Teruel, a doña María Romero Martínez, y de Huelva, a doña Trinidad de Arias Linacero.

Todos estos profesores podrán tomar posesión de sus cargos en las Normales que lo deseen, dentro del plazo reglamentario de cuarenta y cinco días.

Escuelas Normales.—En concurso de traslado se nombra profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestros de Logroño a doña María E. Eibar y Urchaga, declarándose vacante la plaza de profesora de igual asignatura que desempeña en la Normal de Tarragona.

Colonias escolares.—Se conceden subvenciones de 5.000 y 3.000 pesetas, respectivamente, a los Ayuntamientos de Barcelona y de Carmona (Sevilla) para el sostenimiento de varias colonias escolares que han de organizar las referidas Corporaciones.

Institutos.—Se aprueban las permutas formuladas por los catedráticos de Matemáticas de los Institutos de San Sebastián y Cartagena, D. Jesús Monfort y D. Julio Carretero Gutiérrez, y por los de Salamanca y Córdoba, respectivamente, D. Victoriano Nuño Beato y D. Pedro Sanz Boronat.

Creación de escuelas.—Disponiendo que se transforme en graduada, con cuatro secciones, la Escuela nacional de niñas de San Pedro, en Deusto (Vizcaya), y nombrándose directora en propiedad de la misma a doña Marcela Gómez Pedrosa.

Transformando en Escuela graduada con seis secciones la nacional de niñas, núm. 53, situada en el Paseo de las Acacias de esta corte, y nombrando para dirigirla a doña Encarnación Tagüeña Arbiol.

Idem en graduada, con cuatro secciones, la de niños núm. 1 de Hervás (Cáceres), creándose, con destino a la misma, tres plazas de maestros de sección.

PROVINCIAS

Intoxicación por venganza?—Valencia, 17. Continúan las diligencias judiciales con motivo del fallecimiento de una señora, al parecer por haber comido langosta en mal estado. Trátase de averiguar si en el hecho pudo intervenir el móvil de una venganza amorosa.

La señora fallecida vivía maritalmente con un anticuario quien, según parece, tenía relaciones con otra. Aquélla acudió no hace mucho a una espiritista para que le dijera qué tenía que hacer para atraérselo. La portera de la casa debe conocer cuanto ocurría en el ánimo de la fallecida, pues luego de prestar declaración ante el juez, ha sido encarcelada. Las dos langostas que se recogieron en la tienda de ultramarinos han sido analizadas, comprobándose que dichas langostas estaban pasadas, pero no contenían sustancias tóxicas. Dadas en arroz a un perro, éste enfermó, pero se murió a las tres horas.

Saldas de arroz.—Se han autorizado las siguientes salidas de arroz: para Palma, 12.000 kilos; para Las Palmas, 16.000; Pasajes, 7.000; Vigo, 15.000; Larache, 20.000; Mallorca, 22.000; y Sevilla, 5.000.

Marcelino Domingo ante el juez.—Barcelona, 12.—El diputado republicano D. Marcelino Domingo ha comparecido ante el juez militar que instruye causa por un artículo sedicioso publicado en el periódico La Lucha. Después de declarar se retiró a su domicilio.

Fin de una causa.—El jurado ha declarado culpables a Paul Pellicer y Franco Degli, a quienes hallaron explosivos en su domicilio. Al ser visitados por los carabineros que buscaban en el contrabando. Han sido condenados a cinco años de presidio.

EL CARTEL DE HOY

GRAN TEATRO.—(Compañía Penella).—(Beneficio de Blanca Pozos).—A las 10,30. La última española y La cara del ministro.—Caricatura del largo parísien de la revista P. B. T., del maestro Penella.

CIRCO DE PARIS.—A las 8,30 de la tarde, matiné infantil, programa cómico especial para los niños.—A las 10 de la noche, y en ambas a beneficio del público.—Sillas, 80 céntimos.—Entrada, 40 céntimos.—La troupe Fuji, la troupe los argelinos, el ciclista excéntrico Tom Mills, el formidable De Riez, los festejados Rico, Alex y el popular Chicharito.—El próximo sábado: función humorística a beneficio del celebrado tonto Chicharito.

CIRCO WOOD (Polo Norte), calle de Atocha.—A las 6 de la tarde, gran matiné popular, y a las 10,30 de la noche.—Las actuaciones miss Roxane, troupe Turridu, The Araluz y la mejicana Nano, escultural liradora; los clovns Santos, Lepart, Angel y Julio; el fontc Isidrin, los musicalos Davino y Pittis, el sensacional número de los feroces leones y panteras salvajes que presentan miss Maxa y Mr. Artunio, y el rey de los domadores Mr. Wood con sus cuatro leones.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Concierto por la banda de Ingenieros.—Compañía García Ibáñez: Corca, la vida alegre y debut de la primera triple corno Rosario Delgado en el sal. La estrella.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—El viernes (moda): estreno de La cara del ministro.—El próximo domingo: espectáculo grandioso, con motivo de la verbena del Carmen.

MAGIC-PARK.—A las 6,30, matiné infantil, intermedios por la banda. El cabo primero (reprise).—Regalos a todos los niños.—Entrada y localidad, 65 céntimos.—A las 10. El cabo primero y La vida es un soplo.—Atracciones, recreos.—Entrada, 50 céntimos.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—A las 6,30 de la tarde, Los endites de la Reina.—Entrada, 25 céntimos.—A las 10 de la noche, Los campesinos (reprise) y Su Majestad el Arte.—A la 1 de la madrugada, gran kermesse, baile.—Entrada, 50 céntimos.

TRIAXION.PALACE.—Cine-matógrafo selecto.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Estroncos a diario.—Excelente temperatura.—Bulaco, 0,40.

SALON DORE

Sección continua.—Exilio del regalo del día-moeda.—Grandioso programa.

CINE IDEAL.—6,30 y 9,45.—Temperatura ideal, salón ideal y sexteto ideal.—Todos los días estrenos.

CIUDAD LINEAL.—KURSAAL.—De 9 a 10,30. Peñóns cómicos y conciertos.—A las 11, el propósito de variedades polio-cine-circó-bailables de desean artistas.—Concierto, restaurant, Casino.—Mas de 40 recreos diferentes.—Entrada al Parque, 50 céntimos.

FRONTON MADRID.—(Cedacros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales e interesantes moles partidos por señoritas, a raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Balneario de "La Isabela" SACEDON (GUADALAJARA) Especial para todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS...

CONSULTA de enfermedades DE LOS OJOS a cargo del Doctor VALDES, del INSTITUTO RUBIO GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOJEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros...

Table with columns: MARCA, VINO EN SU, PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid...

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23...

Table with columns: Precios en estos depósitos. Rows include Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Una botella de vino en su 4.º año, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella...

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes...

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año...

FEKATINA Sucedáneo del café tónico estomacal, alimento de aborro. VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LOTERIA NUM. 10 Esta afortunada lotería ha pagado muchos premios en el sorteo pasado. Envío billetes a provincias y extranjero...

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PINTUROS. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de las Angostas, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso...

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

LINOLEUM Persianas. Saldó 3.000 piezas más barato que en fábrica. Acabado y encerrado de pisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

TRANSPARENTES Se liquidan todas las existencias a precios baratísimos. Stores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras, hules, plumeros, heladoras, termos, jaulas, insecticidas varias marcas, cajas y cerraduras seguras...

«Buena plancha!» de alcohol, holandesa, para viaje, pequeñísima. Estomatología de cocina. Serbetos, flamberras, cestas completas para viaje, hamacas, cojines, trapicotes, etc. Armatrices frigoríficas, especiales, termos, embotelladoras e invernáculos de viaje, de todas clases y precios. —MARRÍN, 12, plaza de Horrales, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

ESLAVA COMPRO joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, NUM. 2.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídale en farmacia.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34.

PERLAS DE ORO Perlas de oro de Dr. Woly MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades, Espermatorreas, Perditas seminales, etc., etc. 4 Ptas. Año. Madrid, Arenal 9 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que desean recibir el medicamento, bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al COL. TORRELLÓ, BARRIO DE CAMARTELES 19, BARCELONA. Envía gratis folleto explicativo.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS Almoneda particular por viaje, camas doradas, armarios luna, roperos, despacho, sillarías, alcaha Luis XV, piano, varios. —Calle Colón, 14.

ALQUILERES En San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Excelente trato, precios económicos, pidiendo habitaciones con tiempo.

COMPRES Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, punto entresuelo.

Se alquila mitad hermoso hotel, a precio muy barato, en Collado-Villalba, sin amueblar. Reina, 13, 3.º.

BLNORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. —Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

SUBASTA VOLUNTARIA Se celebrará el 27 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, 10 y plaza de condiciones en dicha Notaría, de 9 a 14 horas todos los días laborables.

SUBASTA se celebrará el día 15 del corriente de Villalba, a cargo de D. Jacinto Alonso, de la finca titulada Fonda Nueva, sita en el kilómetro 35 de la carretera de Coruña, que posee aguas potables propias y abundantísimas, bajo el tipo de 20.000 pesetas.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. —Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

MIGUEL PEREZ FUENTES METALES ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Plomo, Régulo de Antimonio, etc. FERRO-MANGANESO, Ferro-silicio, Ferro-cromo, SILICO-MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco. —Alameda de Mazarredo, 3, BILBAO.

«DIENTES COMO PERLAS!» «... porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante.» Quien quiera tener en cuenta esta máxima de Cervantes debe usar los Polvos dentífricos Villegas. Caja, 1 pta. Plaza del Angel, número 16; Alcalá, 72. Perfumería Gal e Ingeniería, Carrera de San Jerónimo.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS MEDICO-DIRECTOR: DOCTOR CHECA Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Tratamiento eficaz de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. Sin rival para los convalecientes de la gripe para los enfermos debilitados y para la curación de la tuberculosis en periodo inicial. Informes: Diríjase al gerente, Pedro Figuer, Postas, 52, Vitoria, ó al administrador del Balneario en Zuazo de Cuartango (Alava).

LOTERIA NUMERO 13 ALCALÁ, 18, ESTANCO, MADRID. Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos, su administradora, Nieves de Castro.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas (Dep.º y muelles en Madrid) Pacífico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Cantinas Teléfono 1.048. Teléfono 1.995.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 id. id. id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

LOTERIA NUM. 8 SE TRASPASA Remite décimos de todos los sorteos a provincias y extranjero. Pede. a Modesta Arrauz, Mayor, 54, Madrid.—Esta Administración pagó 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre, 1916 negocio mercantil en marcha capital a invertir, 15.000 pesetas utilidades al año, más de 6.000 asunto serio y sin corredores. M. Ramos Ferrás, n.º 11 moderno; de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

Se compran obligaciones Sociedad Madrileña Electricidad, a 60 y 75 dirigidas de 3 a 50 Silva, 44, 8.º derecha.

Relojes compro decompuestos. Rtos. Composturas: Limpieza, 1.ª cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 34.

Uniformes doncella, negros y color, 7 y 8 pesetas. Hortaleza, 5.

ESPECIFICOS Lupias y quistes desaparecen con el dolor aplicando los parches Vilamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Casavosa, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

OFERTAS Y DEMANDAS Precioso saldrá su nena retratándose artística, económica, casa Roca, — Tetuán, 20.